

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)”

NORA LUCRECIA GONZÁLEZ PAZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

YUPILTEPEQUE -VOLUMEN 2

2-72-75-CPA-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

NORA LUCRECIA GONZÁLEZ PAZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolía
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 7 de junio de 2013, según Acta No. 8-2013 Punto QUINTO inciso 5.6, subinciso 5.6.3 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)", municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Presentó

NORA LUCRECIA GONZÁLEZ PAZ

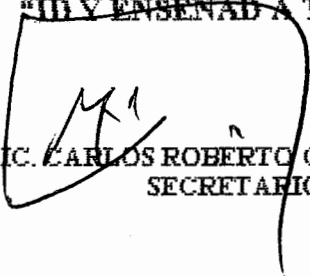
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintidós días del mes de julio de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

LA FE VE LO INVISIBLE, CREE LO INCREIBLE Y VE LO IMPOSIBLE.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Porque cuando más te necesite ahí estabas tú para ayudarme, cuando el cansancio estaba por vencerme tú fuiste mi fuerza y mi roca firme, en ti confío, te doy gracias por que sin ti no estuviera hoy aquí, gracias Señor por estar conmigo todos los días de mi vida.
- A LA SANTISIMA VIRGEN:** Por ser la madre que siempre me protege porque te invoco con todo mi corazón y Tú respondes y me cuidas como a la niña de tus ojos.
- A MIS PADRES:** María Antonieta De Paz Dillon
Con sincero agradecimiento, por su amor, apoyo incondicional y oraciones.

Mario Roberto González+
Gracias por darme la vida
- A MIS ABUELITOS:** María Elena De Paz+
Guillermo Arce+ y Albertina Chew de Arce+
Siempre los extrañare, ellos ahora son ángeles que cuidan de mí, desde el cielo.
- A MI HIJO:** José Antonio Valenzuela González
Gracias por ese amor que me das y ser la luz de mi vida. Te amo.
- A MI HERMANA:** Zaida Xiomara Arce de Ruiz
No tengo palabras para agradecer a cada instante la bendición de tenerte como hermana, tu cariño y apoyo incondicional mostrado en cada momento de mi vida, fueron fundamentales para alcanzar esta meta, la que hoy comparto contigo. T.Q.M.
- ESPECIALMENTE:** José Antonio Valenzuela Morales
Siempre ocuparas un lugar importante en mi vida.
- A MI NIETO:** J. Sebastián Valenzuela,
Te quiero mucho, ahora eres parte importante de nuestras vidas.

- A MI CUÑADO:** William Ruiz López
Por el apoyo brindado
- A MI NUERA:** Jakelin de Valenzuela
Con Cariño y aprecio
- A MIS TÍAS:** Odilia De Paz, y Dolores De Paz
Gracias por ser parte de mi vida, las quiero mucho
- A MIS SOBRINOS:** Mishell Ruiz, Jonathan Arce, Daniel Ruiz, y Yeni Arce.
Los quiero mucho
- A MIS PRIMOS:** Yenmi, Marisol, Marvin, Andrés y Mario
Son especiales,
- A MI JEFE:** Sr. José Yong Og
Siempre estaré agradecida por su constante apoyo y confianza, sea mi título una muestra de mi agradecimiento.
- A MI JEFE:** Herbert Cano Melgar
Comparto este triunfo contigo, y agradezco tu apoyo por hacerme crecer, espiritual y laboralmente.
- A MI AMIGA:** Laura Esther Requena de Mejía,
Por ser mi paño de lágrimas en los momentos más difíciles tanto en mi vida personal como en mis estudios. Gracias por confiar en mí cuando los demás dudaban.
- A MIS AMIGAS DE EPS:** Odra Montenegro, Gladis Ordoñez, Ana Fernández
Paula Castro, Susana Barrios.
Gracias por abrir sus corazones hacia mí, por su comprensión confianza, amistad incondicional, y por esos momentos maravillosos que compartí junto a ustedes
- A MIS AMIGOS:** Virginia Quevedo, Vivian Fuentes, Liza Velásquez,
Lorena Chávez, Nidia de Urrutia, Leticia Salazar,
Aarom Solís, Brenda Samayoa, Claudia Oliva, Eugenia Morales, Rubén Morataya, Graciela Sosa, Carlos Pérez,

Eddy Posadas, Eynar Mayorga, Joel Ayala. Y amigos del grupo FACE.

Gracias por ser cada uno de ustedes personas importantes en el transcurso de mi vida

A LA IGLESIA:

San José Obrero,
Al padre José Alfredo Jiménez
Por ser refugio y centro de formación espiritual para mí vida.

AL MUNICIPIO:

DE YUPILTEPEQUE
Agradezco su apoyo incondicional a toda la población Yupana, por haberme permitido hacer realidad este informe.

A LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, ESCUELA DE AUDITORIA
Muchas gracias por sus enseñanzas a lo largo de la carrera.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA
Gloriosa Universidad donde forjé todos mis conocimientos, siempre la llevo en mi corazón, es un privilegio y honor ser egresada de esta Casa de Estudios.

A USTED:

Especialmente.

“ID y ENSEÑAD A TODOS”

ÍNDICE GENERAL

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos	3
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	5
1.1.6	Orografía	5
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	Política	6
1.2.2	Administrativa	8
1.2.2.1	Alcaldías auxiliares	8
1.2.2.2	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	8
1.3	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1	Hídricos	9
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	10
1.3.3.1	Tipos de suelo	10
1.3.3.2	Usos de suelo	11
1.3.4	Fauna	11
1.3.5	Flora	11
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	12
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	12
1.4.2.1	Población por género	12
1.4.2.2	Población por área geográfica	13
1.4.2.3	Población por pertenecía étnica	13
1.4.2.4	Población por edad	13
1.4.3	Densidad poblacional	13
1.4.4	Población económicamente activa	15
1.4.4.1	Género	15
1.4.4.2	Área geográfica	15
1.4.5	Migración	16
1.4.5.1	Inmigración	16
1.4.5.2	Emigración	16

1.4.6	Vivienda	17
1.4.7	Ocupación y salarios	17
1.4.8	Niveles de ingreso	18
1.4.9	Pobreza	18
1.4.9.1	Pobreza extrema	19
1.4.9.2	Pobreza no extrema	19
1.4.10	Desnutrición	19
1.4.11	Empleo	20
1.4.12	Subempleo	20
1.4.13	Desempleo	20
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	21
1.5.1	Educación	21
1.5.1.1	Infraestructura física	22
1.5.1.2	Promoción, deserción y repitentes	23
1.5.1.3	Población alfabeta y analfabeta	23
1.5.2	Salud	23
1.5.2.1	Cobertura	23
1.5.2.2	Mortalidad	24
1.5.2.3	Natalidad	24
1.5.3	Agua	24
1.5.4	Energía eléctrica	25
1.5.5	Drenaje	25
1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	25
1.5.7	Sistema de recolección de basura	26
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	26
1.5.9	Letrinización	26
1.5.10	Cementerio	26
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	27
1.6.1	Unidades de mini-riegos	27
1.6.2	Centro de acopio	27
1.6.3	Mercados	27
1.6.4	Vías de accesos	27
1.6.5	Puentes	27
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	28
1.6.7	Telecomunicaciones	28
1.6.8	Transporte	28
1.6.9	Rastros	29
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL PRODUCTIVA	29
1.7.1	Organizaciones sociales	29
1.7.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODES	29
1.7.1.2	Comunidad Indígena Integral ADL	30
1.7.1.3	Asociación Municipal de Mujeres Yupanas Activas (AMMYA)	30
1.7.1.4	Organización de magisterio	30
1.7.2	Organizaciones productivas	30

1.7.2.1	Cooperativa Agrícola Integral la Felicidad R.L.	30
1.7.2.2	Cooperativa El Renacimiento 59	31
1.7.2.3	Asociación indígena de Campesinos San Juan Yupiltepeque	31
1.8	ENTIDADES DE APOYO	31
1.8.1	Instituciones estatales	31
1.8.1.1	Policía Nacional Civil-PNC-	32
1.8.1.2	Juzgado de paz	32
1.8.1.3	Delegación del Registro Nacional de las Personas –RENAP-	32
1.8.1.4	Centro de salud	32
1.8.1.5	Subdelegación Municipal de Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral –TSE-	32
1.8.1.6	Coordinación Técnica Administrativa Distrito 22-06-22	33
1.8.2	Instituciones municipales	33
1.8.2.1	Policía municipal	33
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	33
1.8.3.1	AMCY	33
1.8.4	Privadas	33
1.8.4.1	Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-	34
1.8.5	Instituciones internacionales	34
1.8.5.1	Banco Centro Americano de Integración Económica -BCIE-	34
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	34
1.9.1	Salud	34
1.9.2	Educación	35
1.9.3	Vías de acceso	35
1.9.4	Drenajes	35
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	35
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	35
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	35
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	36
1.11.1	Flujo comercial	36
1.11.1.1	Principales productos de importación	36
1.11.1.2	Principales productos de exportación	36
1.11.2	Flujo financiero	36

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARÍA	37
2.1.1	Tenencia de la tierra	37
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	39
2.1.3	Concentración de la tierra	41
2.1.4	Coeficiente de Ginni	43

2.1.5	Curva de Lorenz	43
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	45
2.2.1	Agrícola	46
2.2.2	Pecuaria	48
2.2.3	Artesanal	50
2.2.4	Comercio y servicio	50

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN PECUARIA

3.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	52
3.1.1	Producción	52
3.1.2	Financiamiento	52
3.1.2.1	Fuentes internas	53
3.1.2.2	Fuentes externas	53
3.2	PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO	54
3.2.1	Identificación del ganado	54
3.2.1.1	Bovino	54
3.2.1.2	Porcino	54
3.2.1.3	Aviar	55
3.2.2	Características de explotación ganadera	55
3.2.2.1	Tipos de explotación	55
3.2.2.2	Potreros y pastos	55
3.2.2.3	Alimentación	56
3.2.2.4	Instalaciones	56
3.2.2.5	Forma de ordeño	56
3.2.2.6	Clasificación del ganado por clase y edad	57
3.2.2.7	Profilaxis animal	57
3.2.2.8	Sistema de manejo del ganado	58
3.2.2.9	Otros	58
3.2.3	Tecnología utilizada	58
3.2.4	Inventario del ganado	59
3.2.5	Existencias finales ajustadas	60
3.2.6	Costo de mantenimiento de ganado	63
3.2.6.1	Insumos	63
3.2.6.2	Mano de obra	63
3.2.6.3	Costo indirecto variable	63
3.2.7	Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza –CUAMPC-	67
3.2.8	Costo de venta	68
3.2.9	Producción de los derivados pecuarios	69
3.2.10	Destino de la producción	69

CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	70
4.1.1	Ventas	70
4.1.2	Estados de resultados	71
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	75
4.2.2.	Indicadores pecuarios	75
4.2.2.1	Índice de mortandad	75
4.2.2.2	Índice del costo de alimentación	76
4.2.3	Indicadores financieros	77
4.2.3.1	Rentabilidad sobre ventas	77
4.2.3.2	Rentabilidad sobre el costo de producción mas gastos	78
4.2.3.3	Punto de equilibrio	79
	CONCLUSIONES	85
	RECOMENDACIONES	87
	BIBLIOGRAFÍA	89
	ANEXOS	93

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Suelos Predominantes, Año: 2011	10
2	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Nivel de Ingresos Mensuales por Rangos, Año: 2011.	18
3	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Cobertura Educativa, Años: 2002 y 2011.	22
4	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011.	38
5	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Uso de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011.	40
6	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011.	42
7	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Detalle de Actividades Productivas, Año: 2011.	45
8	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Producción Agrícola Extensión, Volumen y Valor de la Producción Según Tamaño de Finca y Producto, Año: 2011.	46
9	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Producción Pecuaria Volumen y Valor de la Producción, Según Tamaño de Finca y Producto Año: 2011.	48
10	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Producción Artesanal Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Artesano y Producto, Año: 2011.	50
11	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Producción Pecuaria Financiamiento Según Encuesta Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	53

12	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Movimiento de Existencia de Ganado Bovino, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	60
13	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Movimiento de Existencias Ajustadas de Ganado Bovino Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	62
14	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Microfincas, Costo de Mantenimiento, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	64
15	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Subfamiliares, Costo de Mantenimiento, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	65
16	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Familiares, Costo de Mantenimiento, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	66
17	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Costo Unitario Anual de Mantenimiento por Cabeza, Del 01 al 31 de diciembre de 2011.	67
18	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Costo de Ventas, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	68
19	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Ventas, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	71
20	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Microfincas, Estado de Resultados, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	72
21	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Fincas Subfamiliares, Estado de Resultados, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	73

22	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Fincas Familiares, Estado de Resultados, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	74
23	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Índice de Mortandad, Año 2011.	76
24	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Índice del Costo de Alimentación Año: 2011.	77
25	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Índice de Rentabilidad Sobre Ventas, Año: 2011.	78
26	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Rentabilidad Sobre Costos de la Producción Más Gastos, Año 2011.	79

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, División Política Censo, Años: 1994, 2002 y 2011.	7
2	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Densidad Poblacional, Años: 1994, 2002 y 2011.	14
3	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, crianza y Engorde de Ganado Bovino, Características Tecnológicas, Año: 2011.	59

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003 y 2011.	44
2	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Subfamiliar, Gráfica del Punto de Equilibrio, Año: 2011.	83
3	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Crianza y Engorde de Ganado Bovino Familiar Gráfica del Punto de Equilibrio, Año: 2011.	84

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Localización Geográfica. Año: 2011	4

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas, tiene implementado el Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), como método de evaluación final de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría, y Administración de Empresas, previo a optar el título en el grado académico de Licenciado.

El presente trabajo tiene como tema principal COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) el cual forma parte del tema general denominado DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN; investigación realizada en el municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa en octubre de 2011.

El objetivo fundamental de la investigación, es analizar la situación actual y determinar si las unidades pecuarias llevan un adecuado registro y control de sus costos, en la crianza y engorde de ganado bovino, que les permita establecer el margen de rentabilidad obtenida, y así poder invertir y buscar fuentes de financiamiento, que beneficien al municipio de Yupiltepeque.

La metodología de la investigación se realizó a través del método científico en sus fases: indagatoria, demostrativa y expositiva, por medio de técnicas de investigación documental y de campo, así como las fases del –EPS- seminario general, específico y la investigación de campo donde se obtiene la información necesaria para realizar el informe individual.

El presente informe contiene cuatro capítulos los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I, se da una amplia información y definición de las generalidades del municipio aspectos históricos, demográficos, división político-administrativa, población razón de ser del diagnóstico socioeconómico, recursos naturales, servicios básicos y su infraestructura, organización social y productiva, entidades de apoyo requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial, entre otras.

Capítulo II, en este apartado se hace mención de cómo está organizada la producción del Municipio, la cual incluye la estructura agraria, tenencia, concentración y uso actual de la tierra, coeficiente de Ginni, Curva de Lorenz y las actividades productivas del Municipio, dentro de ellas se puede mencionar la agrícola, artesanal y pecuaria.

Capítulo III, se presentan los aspectos de la producción pecuaria del Municipio en especial de la crianza y engorde de ganado bovino, dentro de ello se puede mencionar, producción, financiamiento, características de la explotación, tipo de explotación, alimentación, forma de ordeño, clasificación del ganado, el sistema de manejo del ganado, tecnología utilizada, existencias finales, y ajustadas del ganado, costos de mantenimiento, el costo unitario de mantenimiento por cabeza-CUAMPC, producción de los derivados pecuarios y entre otros, el destino de la producción.

El Capítulo IV, comprende todo lo concerniente a la rentabilidad que se obtiene sobre la producción bovina, en base al estado de resultados, la aplicación de indicadores financieros, así como las gráficas del punto de equilibrio.

Finalmente se presentan conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación, bibliografía que sirvió de apoyo y anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se analizan aspectos socioeconómicos del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, el estudio incluye el uso de diversas variables socioeconómicas y culturales que determinan la situación actual y las causas del desarrollo o estancamiento de cada una de ellas.

1.1 MARCO GENERAL

Describe los elementos que permiten contextualizar y caracterizar al Municipio, en el marco de la realidad nacional, entre ellos se analiza el contexto nacional y departamental, antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, clima, orografía, costumbres, tradiciones, atractivos turísticos, actividades deportivas y culturales.

1.1.1 Contexto nacional

La república de Guatemala se encuentra ubicada en la parte norte de Centroamérica. Limita al norte y oeste con México, al sur con el océano Pacífico, al sureste con Honduras y El Salvador, al este con Belice, el golfo de Honduras y el océano Atlántico, su extensión territorial es de 108,889 kilómetros cuadrados y una densidad poblacional de 103 habitantes por km², posee 22 departamentos y 334 municipios.

La capital es la ciudad de Guatemala, la moneda oficial es el quetzal y de acuerdo al artículo 1 del Decreto Número 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales el idioma oficial es el español.

El estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca.

La población total para el año 2002, alcanzó los 11, 237,196 habitantes, según proyecciones para el año 2011 se estima en 14,713,763 habitantes con una tasa de crecimiento de 2.5% y una densidad poblacional de 135 habitantes por kilómetro cuadrado.¹

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida – ENCOVI – 2006, publicada durante el mes de agosto de 2007, presentan los siguientes datos de pobreza en el país: el 51% de los guatemaltecos vive en condiciones de pobreza, el 15.2% vive en condiciones de extrema pobreza, mientras el 33.8% en pobreza no extrema.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Jutiapa fue creado por disposición del Ejecutivo del 8 de mayo de 1852, quedando Jutiapa como cabecera municipal. Se encuentra situado al este de Guatemala, colinda al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula, al este con la república de El Salvador, al sur con el Océano Pacífico y Santa Rosa y al oeste con Santa Rosa.

El departamento se localiza en la latitud 14° 16 ' 58" y longitud 89° 53 ' 33", tiene una extensión territorial de 3,219 kilómetros cuadrados, equivalente al 2.96% del territorio nacional, se ubica a una distancia de 124 kilómetros de la ciudad capital, el departamento de Jutiapa presenta un porcentaje de pobreza de 63.88% y un 23.24% de población en pobreza extrema de acuerdo a la – ENCOVI– del año 2011.

¹ Instituto Nacional de Estadística, GT. X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala. 131 p. y 271 p.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

Nombre oficial Yupiltepeque, sin embargo sus habitantes lo llaman San Juan Yupiltepeque. Etimológicamente el nombre se deriva de las voces mexicanas: Yopi, “dios totoc de los pipiles” y teperl: “cerro montaña”, de lo que se deduce el Cerro del Dios Totoc². Lugar donde actualmente se asienta la aldea Pueblo Viejo.

Yupiltepeque, antiguo pueblo de indios, situado en la cima del cerro llamado El Fortín, pasó a ser aldea Pueblo Viejo, luego de trasladarse al sitio que en la actualidad ocupa. El Municipio es un poblado del período prehispánico, de los más antiguos del oriente del país, según decreto de Gobierno del 23 de febrero 1848, el departamento de Mita se dividió en tres distritos para su mejor administración, los cuales eran: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa, quedando Yupiltepeque dentro de la jurisdicción de Jutiapa.

1.1.4 Localización y extensión

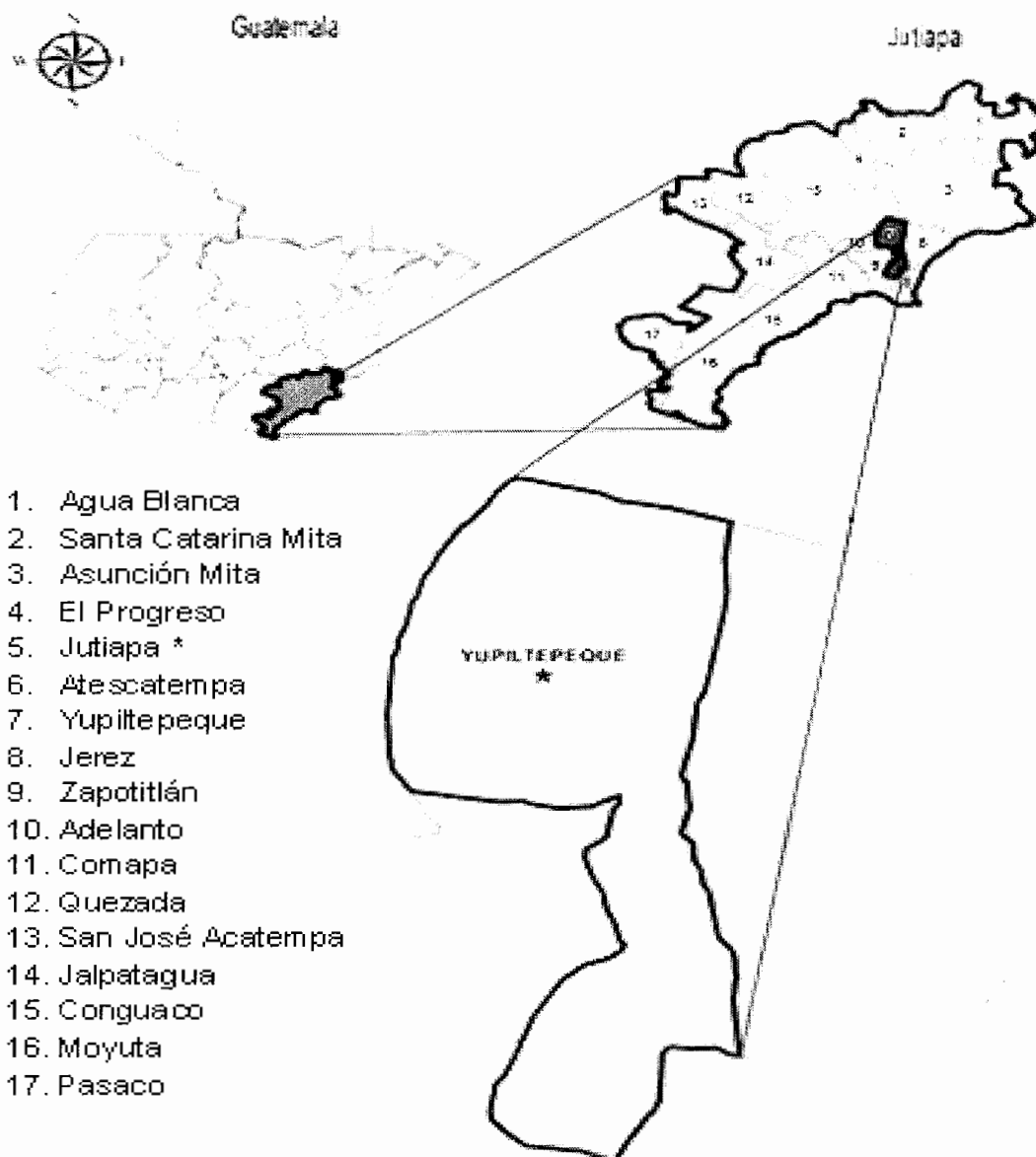
El Municipio está situado al oriente del País, Tiene una extensión territorial de 36 km² que corresponde al 1% del departamento de Jutiapa. Se localiza a una distancia de 148 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 24 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa con la que colinda al norte, al este con los municipios de Asunción Mita y Atescatempa, al sur con el municipio de Jerez y al oeste con los municipios de Zapotitlán y El Adelanto. El Municipio está localizado en el sur-este del departamento de Jutiapa.

La principal vía de comunicación con la Ciudad Capital, es una carretera de 148 kilómetros de longitud totalmente asfaltada; 124 kilómetros corresponden a la carretera Centroamericana Ruta CA-1 hasta la cabecera departamental de Jutiapa; y los 24 kilómetros restantes corresponden a la Ruta Nacional No. 2.

² Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. GT. 2011, “Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025”, Guatemala, 78 p.

A continuación se observa el mapa de ubicación geográfica del Municipio.

Mapa 1
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Localización Geográfica
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN-, agosto 2011. Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025.

1.1.5 Clima

El Municipio está situado a 1,050 metros sobre el nivel del mar, por la altura, posee una zona de bosque tropical seco, debido a la topografía inclinada la temperatura oscila entre los 18 y 30 grados centígrados, lo que indica un clima templado-cálido. “La precipitación pluvial media anual es de 1,220 milímetros en un lapso de 5 a 6 meses y con vientos de 16 km/h promedio”³.

El clima del Municipio cuenta con un régimen de humedad subhúmedo de 66%, con una zona de vida de bosque tropical seco, a excepción de los lugares donde existe nacimientos de agua, como las aleas: El Amatillo, Estanzuela, Pueblo Viejo, El Sillón, Vista Hermosa, caserío los Yanes y en la Cabecera Municipal, en donde la humedad del suelo es favorable durante todo el año.

1.1.6 Orografía

Una descripción básica del relieve del suelo en el Municipio lo define como quebrado y con fuertes pendientes, se encuentra a una latitud norte de 14° 11' 42" y longitud este de 89° 47' 30". Los cerros que se encuentran en el Municipio son: Fortín en pueblo viejo, el Sillón, Los Pinos, Cerro Alto Las Mesas y la Vuelta del Peligro en la aldea el Sillón, El Chumpe en la cabecera departamental, La Loma en las Brisas, La Peña y el Pan de Cuto en las Lajas, La Montaña y las Víboras en Vista Hermosa.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

El Municipio cuenta con varias actividades culturales dentro de ellas se pueden señalar como principales: su feria titular en honor al Patrón San Lucas, las posadas vinculadas con las fiestas navideñas, quema del diablo, el festival de la niñez Yupana y los campeonatos de fútbol.

³ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. GT. 2011, “Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025”, Guatemala, 78 p.

El idioma que predomina es el español, según información proporcionada por el –INE–, el 21% de la población está catalogada como indígena de descendencia Xinca. Sin embargo, en el período de la investigación de campo no se encontró evidencia del uso del idioma, traje o costumbres indígenas.

En lo religioso el 60% de los habitantes de la población del Municipio profesan la religión católica, 30% evangélica quienes disponen de distintas congregaciones en los centros poblados y el 10% no se identifica con ninguna religión.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

La división político-administrativa permite el análisis de las comunidades o centros poblados que integran el Municipio, los cambios en su conformación, así como en su funcionamiento administrativo.

1.2.1 Política

La división política son las distintas categorías en las que está conformado un Municipio, agrupado en los distintos centros poblados; de acuerdo a la categoría de los centros poblados pueden ser: pueblos, colonias, villas, aldeas, caseríos, parcelamientos, rancherías, cantones, parajes, labores, granjas y fincas, entre otros.

El municipio de Yupiltepeque, según censos 1994, 2002 y censo municipal 2011, se presentan las siguientes categorías poblacionales: pueblo, aldeas y caseríos.

A continuación se muestra un resumen comparativo de los años 1994, 2002 y 2011 según las categorías de centros poblados.

Tabla 1
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
División Política
Censo: 1994, 2002, 2011

No.	Centros Poblados	Censo 1994	Censo 2002	Censo Municipal 2011
1	Yupiltepeque	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	San José Vista Hermosa	Aldea	Aldea	Aldea
3	Las Lajas	Aldea	Aldea	Aldea
4	Las Brisas	Aldea	Aldea	Aldea
5	Estanzuela	Aldea	Aldea	Aldea
6	El sillón	Aldea	Aldea	Aldea
7	El Llano	Aldea	Aldea	Aldea
8	El Jícaro	Aldea	Aldea	Aldea
9	El Calvario	Aldea	Aldea	Aldea
10	El Amatillo	Aldea	Aldea	Aldea
11	La perla	Aldea	Aldea	Aldea
12	El Sauce	Aldea	Aldea	Aldea
13	Pueblo viejo	Aldea	Aldea	Aldea
14	El Jocotillo	Caserío	Caserío	Caserío
15	La Perlita	-	-	Caserío
16	Aspitia Quintanilla	-	-	Caserío
17	Los Yanes	-	-	Caserío
18	Aspitia	Caserío	Caserío	
19	Monzones	Caserío	Caserío	
20	Manzanillo	-	Caserío	
21	Anoma	Paraje	-	

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Censo local de población realizado por la municipalidad de Yupiltepeque en el mes de marzo año 2011.

Según el censo de 1994 existía un paraje denominado Anoma que en el año 2002 desaparece y la población se dispersa alrededor de las aldeas más cercanas adhiriéndose a éstas. El caserío Monzones y Manzanillo desaparecen y en sustitución de éstos se constituyen como caseríos: La Perlita, Quintanilla y Los Yanes.

1.2.2 Administrativa

La gestión administrativa, es realizada por el Concejo Municipal con el apoyo de los alcaldes comunitarios, y la Mancomunidad del Cono Sur de la que forma parte el Municipio y la Comunidad Indígena.

De acuerdo a la información recabada, del año 1994 al año 2001 la administración municipal estaba conformada por una Corporación Municipal, representada por el Alcalde, no existían alcaldías auxiliares ni Consejos Comunitarios de Desarrollo para cada uno de los centros poblados, únicamente se trabajaba con Comités Pro-mejoramiento. Para el año 2002, únicamente las aldeas: Las Brisas, El Calvario, La Perla, Los Monzones y El Llano, estaban representadas por Consejos Comunitarios de Desarrollo.

1.2.2.1 Alcaldías auxiliares

“Las alcaldías pueden ser auxiliares o comunitarias, son representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal”.⁴

1.2.2.2 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–

El COMUDE está conformado por el alcalde municipal quien lo coordina, los síndicos y concejales que determine la corporación municipal, los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo hasta un número de veinte, designados por los Coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, los representantes de entidades públicas con presencia en la localidad y los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.⁵

⁴ Congreso de la República de Guatemala, GT Mayo 2002. Decreto Número 12-2002. Código Municipal. Mayo 2002, artículo 56. 48 p.

⁵ Congreso de la República de Guatemala, GT. Decreto Número 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. artículo 11. 14 p.

La función del COMUDE es apoyar, facilitar y promover el funcionamiento de los Concejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE– con la finalidad de priorizar las necesidades, problemas y búsqueda de soluciones, para el desarrollo integral del municipio de Yupiltepeque.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son aquellos bienes que provee la naturaleza, de los que el ser humano dispone para satisfacer sus necesidades. Y se dividen en recursos renovables y no renovables los primeros pueden ser explotados indefinidamente, mientras que los segundos son finitos y con tendencia al agotamiento.

1.3.1 Hídricos

Rama de la geografía que se ocupa de la descripción y estudio sistemático de los diferentes cuerpos de agua en el planeta, en especial de las aguas continentales; las características hidrográficas más importantes de los ríos son el caudal, cuenca, vertiente hidrográfico, cauce o lecho, régimen fluvial, dinámica fluvial, erosión, sedimentación fluvial, tipos de valles y pendientes.

Se observó un alto grado de contaminación en los ríos, esto se debe a la falta de drenajes, depósitos de basura y los agroquímicos utilizados en los cultivos.

1.3.2 Bosques

Son ecosistemas imprescindibles para la vida; es el hábitat de multitudes de seres vivos, regulan el agua, conservan el suelo y la atmósfera, a la vez suministran una variedad de productos útiles al ser humano.

Los bosques en el Municipio se encuentran en las partes altas de los cerros, y son aprovechados por los agricultores para dar sombra al cultivo de café, también se aprecian bosques artificiales de eucalipto.

1.3.3 Suelos

Es el recurso más importante en el Municipio, las principales actividades productivas se desarrollan a partir de éste,

Los suelos en el Municipio son utilizados con predominio para la agricultura, fenómeno que se ha mantenido a través de los años.

1.3.3.1 Tipos de suelo

A continuación se muestran los suelos predominantes en el Municipio, de acuerdo a la serie de suelos.

Cuadro 1
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Suelos Predominantes
Año: 2011

Serie de suelo	Kilómetros cuadrados	%
Culma	14.53	26.10
Jalapa	1.85	3.32
Mongoy	33.35	59.90
Suchitán	0.77	1.38
Suelos Aluviales	5.18	9.30
Total	55.68	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del proyecto MAGAESPRED-ECATIE, febrero de 2001, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que predominan los suelos denominados Mongoy con un 33.35 km², caracterizados por suelos con declive dominante de 25% a 40 %, con drenajes de suelo regular moderadamente alto, capacidad de abastecimiento de humedad y una capa que limita la penetración de las raíces de 75- 90 centímetros. Son de materiales mixtos y de color oscuro, su espesor aproximado es de 15 a 30 centímetros y el subsuelo es de color café rojizo de consistencia friable con una textura arcillosa.

De acuerdo a la textura del suelo, en el Municipio se encuentra el tipo de suelo franco arcilloso con un 60% y el suelo de textura franca con un 40%. Cabe mencionar que la topografía del suelo en el municipio de Yupiltepeque es quebrada en un 75%, mientras que solo el 25% del suelo cuenta con topografía plana.

1.3.3.2 Usos de suelo

“El Municipio utiliza el 90.1% de los suelos para la agricultura; un 8.3% está constituido en matorrales y el 1.6% restante es bosque secundario o arbustos.”⁶

“Lo anterior implica que el uso actual que se le da al suelo no está vinculado con la vocación y potencial del mismo, debido a que se cuenta con 2,900 Ha. forestales y en protección 2,900 Ha. por lo tanto la capacidad forestal productiva del Municipio se ha visto relegada o en el peor de los casos ausente.”⁷

1.3.4 Fauna

La fauna se refiere al conjunto de especies animales que habitan una región geográfica, propias de un período geológico y distribuidas en un ecosistema determinado –aguas, tierras ó aéreo-..

En el Municipio existe diversidad de especies dentro de las cuales se mencionan las siguientes: aves, reptiles, batracios, peces, animales domésticos (ganado vacuno, porcino canino gatuno y caballar, monteraces (venado, conejo, cotuza).

1.3.5 Flora

Se refiere a las especies vegetales que existen en un área; en el Municipio se puede encontrar las siguientes: madereros, fibrosas, frutales ornamentales y silvestre.

⁶ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. GT. 2011, “Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025”, Guatemala, 30 p.

⁷ *Ibíd*, 32 p.

1.4 POBLACIÓN

“La población es un conglomerado de personas que comparten una serie de características en común dentro de un territorio determinado. El análisis de ésta variable es de suma importancia, dado que alrededor de la misma giran todas las demás, porque es la razón de ser del diagnóstico socioeconómico”.⁸

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según censo realizado en el año 2011 el municipio cuenta con 15,539 habitantes conformado por 3,558 hogares.

Las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), muestran una población para el año 2011 de 15,769 habitantes, con una tasa de crecimiento de un 2.1% con base al comportamiento de la población del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002. Al comparar la proyección de los datos del Censo realizado por la Municipalidad con los datos del INE, se determina una variación poco significativa de 230 habitantes.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

A continuación se realiza un análisis de los indicadores de la población total por sexo, área, etnia y edad de los años: 1994, 2002 y 2011, de acuerdo a los dos últimos censos de población y habitación del INE, así como el Censo Poblacional de la Municipalidad.

1.4.2.1 Población por género

En los años 1994 y 2002 no hay variación porcentual, en cuanto a género predomina la población femenina con el 52%, en el 2011 a pesar del incremento poblacional se muestra una paridad entre el sexo masculino y femenino.

⁸ Aguilar Catalán, J. A. 2011. *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. Guatemala. 3ª Edición. Guatemala, editorial praxis- 40 p.

1.4.2.2 Población por área geográfica

La población urbana habita en la cabecera Municipal y la población rural en las aldeas y caseríos. Para el año 2011, la población del área urbana presenta un leve incremento de un 8%, con respecto al censo del año 2002; la mayor cantidad de población se concentra en el área rural, debido a que la ocupación principal es en labores agrícolas como medio de subsistencia.

1.4.2.3 Población por pertenencia étnica

Se observa una tendencia en disminución de la población indígena; para el año 2002 disminuyó un 8% con respecto al año 1994 y para el año 2011 presenta un decremento del 3% en comparación con el año 2002; no obstante, la participación de la población no indígena predomina en los años analizados.

1.4.2.4 Población por edad

La mayoría de la población se ubica en el rango de 15 a 64 años, para el año 1994 y 2002 representaba el 48% del total de la población, es decir que no se tienen cambios en este intervalo; y para el año 2011 está constituida por el 46%, la minoría constituye a la población de 65 años a más. El crecimiento poblacional ha sido constante en todos los rangos de edad lo que me muestra diferencias poco significativas.

1.4.3 Densidad poblacional

Indicador utilizado para medir el número de habitantes en una comunidad por cada kilómetro cuadrado de extensión, este puede ser útil para comparar la situación actual con la de años anteriores, así mismo puede ser un parámetro al contrastar con el indicador a nivel república.

A continuación se presenta el comportamiento de la densidad poblacional en el Municipio.

Tabla 2
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002, 2011

	Censo 1994	Censo 2002	Censo 2011
<u>Municipio</u>			
Población	9,586	13,079	15,539
Superficie en Km.	36	36	36
Densidad	266	363	432
<u>Departamento</u>			
Población	307,491	389,085	436,076
Superficie en Km.	3,219	3,219	3,219
Densidad	95	121	135
<u>República</u>			
Población	8,384,453	11,237,196	14,319,688
Superficie en Km.	108,889	108,889	108,889
Densidad	77	103	131

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1,994, XI Censo de Población y VI de Habitación y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011.

Al analizar la densidad poblacional del Municipio con la densidad del departamento de Jutiapa en el año 2011, se determinó que la densidad departamental asciende a 135 habitantes por kilómetro cuadrado, con un 68.75% menos que la del Municipio.

Para el año 2002 la densidad poblacional del Municipio superaba a la del departamento de Jutiapa por 202.5%, para el año de 1994 la densidad poblacional del departamento era de 64% menos que la del Municipio.

Al comparar con la república de Guatemala, se observa que la densidad del Municipio es aún más alta, que la relación con el departamento de Jutiapa.

1.4.4. Población económicamente activa

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística -INE-, se define como: el conjunto de personas de siete años en adelante, que ejercieron una ocupación o la buscan de forma activa.

Según el X Censo de Población y V de Habitación 1994, la PEA correspondió al 26.45% del total de la población del Municipio, situación que presentó una variación mínima en el año 2002 equivalente a un 28.63%.

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, para el año 2011 la población económicamente activa (PEA) es de 4,514 personas que corresponde al 29.05%.

1.4.4.1 Género

Para el año 2002 la PEA de género masculino presentó un decremento del 9% y el género femenino incrementó ese mismo porcentaje, en comparación con el año 1994, mientras que para el año 2011 no registra variación porcentual con respecto al año 2002; sin embargo, la participación del género masculino prevalece sobre el género femenino en los tres periodos analizados.

1.4.4.1 Área geográfica

Para el año 2002 se registra una mínima variación porcentual de la PEA en el área urbana con una disminución del 1%, e incremento de ese mismo porcentaje para el área rural, en comparación con el año 1994. Con respecto al Censo 2002 y proyecciones al año 2011, se determina que no existe variación porcentual de la PEA y se concentra en el área rural con una participación de un 78%, debido a que la actividad principal es agrícola y la mayor concentración de la población se encuentra en el área rural.

1.4.5 Migración

“Desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen o de partida a un lugar de destino o de llegada y que implica atravesar los límites de una división política-administrativa, ya sea de un país a otro o de un municipio a otro dentro de un mismo país”.⁹

1.4.5.1 Inmigración

La inmigración es el movimiento de personas cuyo lugar de origen es fuera del Municipio, por razones diversas como la necesidad de encontrar fuentes de trabajo, se han asentado dentro del Municipio, esta puede ser de manera temporal o permanente.

En la investigación realizada en el campo, refleja que de 574 familias encuestadas, 97 son provenientes de otro municipio correspondiente al 17% de la muestra.

1.4.5.2 Emigración

“Proceso de salida de una persona o conjunto de personas de un área político-administrativa, para establecerse en otra como residente habitual”¹⁰

La principal causa de la emigración en el Municipio es la escasa oferta de trabajo; según investigación de campo se determinó que de los 2,870 habitantes, que corresponde a la población total de la muestra, el 2.47% emigran del Municipio.

⁹ Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2003. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Guatemala p. 264.

¹⁰ Ibíd. p. 261.

1.4.6 Vivienda

Es un lugar físico temporal o permanente destinado a la habitación humana, la construcción y edificación depende de condiciones climáticas, suelo, costumbres y particularmente económicas.

De acuerdo a la encuesta del 2,011, se determinó que el 93.7% de los hogares poseen vivienda propia. Pero ninguno de ellos poseen ningún documento, esto se debe a que en el Municipio solo existe una escritura pública a nombre de Hacienda San Juan Yupiltepeque y está en poder de 14 familias que conforman la comunidad indígena. El 3.3% de las viviendas son alquiladas, un 2.1% son prestadas, y un 0.09 otras.

Para el año 2002 el tipo de vivienda predominante es la construida con paredes de adobe, techo de lámina y piso de tierra; según investigación al año 2011, el 63% de los hogares encuestados poseen viviendas con paredes de adobe, el 77% techo de lámina y 47% piso de tierra.

1.4.7 Ocupación y salarios

Muestra el total de la población que trabaja en diferentes actividades económicas y de ocupación, según el Censo del año 2002 el grueso de la población ocupada, está constituida en el sector agrícola con un 87%, sin embargo al compararlo al año 2011, se redujo a un 63%, esta situación se debe a que gran parte de la población se ha desplazado hacia actividades relacionadas al comercio y los servicios, que para el año 2011 presentan cifras de 5% y 27% en su orden respectivo.

En los últimos años los sectores agrícola y no agrícola han experimentado cambios en salarios mínimos, en el año 2011, con el Acuerdo Gubernativo 388-2010, para el sector agrícola y no agrícola era de Q63.70 por día,

1.4.8 Niveles de ingresos

En este apartado se analiza el ingreso percibido al final de un período y generado por una actividad económica.

A continuación se presenta los datos de los ingresos mensuales por rango.

Cuadro 2
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Nivel de Ingresos Mensuales por Rangos
Año: 2011

Rango en quetzales		Hogares	%
1.00	450.00	82	14
451.00	900.00	122	21
901.00	1,350.00	129	23
1,351.00	1,800.00	88	16
1,801.00	2,250.00	41	7
2,251.00	2,700.00	25	4
2,701.00	3,150.00	24	4
3,151.00	en adelante	63	11
Totales		574	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se determina que el 74% de los hogares encuestados, perciben ingresos inferiores al salario mínimo, es decir, que los ingresos de éste segmento de hogares, no alcanza para cubrir sus necesidades.

1.4.9 Pobreza

“El concepto de desarrollo está estrechamente relacionado con el de desigualdad, de hecho, desde un enfoque relativista, se considera pobres a las personas que se alejan mucho de los estándares de vida promedio de una sociedad, independientemente de la privación de bienes y servicios específicos”.¹¹

¹¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010”. p. 247.

Según datos proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, en el año 2002, el Municipio presenta un porcentaje de pobreza de 80.72% y con un índice de severidad de 21.12%, situación que ubica al Municipio con mayor grado de precariedad a nivel departamental, superado únicamente por los municipios de Comapa y Conguaco.

1.4.9.1 Pobreza extrema

Al analizar los mapas de pobreza de –SEGEPLAN– del año 2002, el Municipio presenta un índice de 31.1% considerado como muy alto. Al comparar éste dato con lo obtenido en la encuesta del año 2011, se establece que el indicador de pobreza extrema incrementa a un 58%, situación alarmante que refleja la precariedad socioeconómica que vive la mayoría de la población del Municipio, tomando en cuenta que es de los índices más altos de pobreza extrema a nivel nacional, de acuerdo a la –ENCOVI– 2006 el 15.2% de la población del país vive en condiciones de extrema pobreza, situación que no varía significativamente en el año 2011 al presentar un indicador del 13.33%.

1.4.9.2 Pobreza no extrema

La pobreza no extrema, de acuerdo a los datos que proporciona la muestra al año 2011 está representada por un 27% de la pobreza general del Municipio.

1.4.10 Desnutrición

La desnutrición es un estado patológico a consecuencia de la falta de ingesta o absorción de alimentos; éste estado en los niños está relacionado con la morbilidad y mortalidad, lo cual condiciona su potencial de crecimiento y desarrollo. Al momento de la investigación año 2011, el Centro de Salud reportó los siguiente casos de desnutrición: leve o moderada, en la aldea el Sillón, La Perlita, El Jícaro, Vista Hermosa, Severa en las Brisas y El Calvario.

1.4.11 Empleo

En la economía del Municipio predomina la agricultura, ganadería y producción artesanal; la mayor parte de la producción agrícola (constituida en su mayoría por cultivos de maíz, frijol y café en menor grado) se destina para el autoconsumo.

Con base en información de las encuestas, se determina que sólo el 15% de los habitantes del Municipio poseen un empleo permanente.

1.4.12 Subempleo

En el Municipio una elevada cantidad de trabajadores no perciben salarios, porque se dedican al cultivo de productos para su subsistencia; sin embargo los propietarios de tierra, subcontratan a jornaleros para trabajos temporales en las cosechas. De acuerdo a las personas encuestadas un 64% obtiene un ingreso temporal.

En el Municipio hay campesinos que trabajan la tierra en usufructo y el pago lo realizan en especie, o sea que parte de la cosecha le corresponde al propietario, a esto lo llaman "Al Partir".

1.4.13 Desempleo

Como consecuencia de la condición en la que se desenvuelve la población económicamente activa, existe un alto índice de desempleo, esta situación provoca que las familias vivan en condiciones de pobreza y pobreza extrema, por la falta de una política sostenible para asegurar el trabajo del campesino y por ende el sostenimiento de sus familias.

De acuerdo a datos de la encuesta, un 21% de la población encuestada en edad de trabajar se encuentra desempleada.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la población, para alcanzar el bienestar social y mejorar la calidad de vida.

Los principales servicios básicos con los que cuenta la población son: escuelas, centros de salud, agua, y energía, sin embargo ninguno de ellos cubren las necesidades de la población.

1.5.1 Educación

La educación contribuye al desarrollo social y económico, a la vez determina las oportunidades de crecimiento de una comunidad.

El sistema educativo se compone por el sector público y privado en los niveles de educación: preprimaria, primaria, básicos, diversificado y superior, es una variable con indicadores que mide el potencial del recurso humano en cuanto al conocimiento técnico y científico; sirve como parámetro para medir el desarrollo cultural y económico de la población.

Como entidad responsable se encuentra el Ministerio de Educación que busca lograr los objetivos del Plan Nacional de Educación 2008-2012 propuesto por esta dependencia estatal, además existen centros educativos privados y entidades que proporcionan este servicio.

A continuación se describen las características educativas de la población.

En el siguiente cuadro se observa la cobertura en los distintos niveles de educación del Municipio.

Cuadro 3
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Cobertura Educativa
Años: 2002 y 2011

Niveles	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura %	Déficit %
Año 2007				
Preprimaria	851	607	71	29
Primaria	2,337	3,109	133	0
Básico	1,049	864	82	18
Diversificado	975	171	18	82
Total	5,212	4,751	91	9
Año 2009				
Preprimaria	894	799	89	11
Primaria	2,429	3,237	133	0
Básico	1,078	978	91	9
Diversificado	1,007	242	24	76
Total	5,408	5,256	97	3
Año 2011				
Preprimaria	926	823	89	11
Primaria	2,517	3,145	125	0
Básico	1,118	1,108	99	1
Diversificado	1,046	302	29	71
Total	5,607	5,378	96	4

Fuente: elaboración propia, con base en datos estadísticos del Ministerio de Educación año 2002 y Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque año 2011.

El cuadro anterior muestra que en los años analizados la cobertura educativa para el nivel de primaria supera el 100%, resultado correspondiente a una de las metas del milenio que tiene como objetivo la primaria completa.

1.5.1.1 Infraestructura física

El Municipio no refleja cambios sustanciales en la infraestructura educativa, convirtiéndose en un factor que limita el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el desenvolvimiento de los niños en un lugar adecuado e incluso en algunos casos hasta peligroso.

1.5.1.2 Promoción, deserción y repitentes

Por medio de éstos indicadores, se puede observar el desempeño de los estudiantes en los distintos centros educativos del Municipio.

La tasa más alta de repitencia y deserción es a nivel de primaria.

1.5.1.3 Población alfabeta y analfabeta

De acuerdo a CONALFA, una persona mayor de quince años que no sabe leer y escribir es considerada como analfabeta.

De acuerdo a datos proporcionados por CONALFA, la población alfabeta para el año 2,002 es de 4,463 con el 64%, la analfabeta de 2,503 habitantes con el 36%; en el año 2006 la población alfabeta es de 4,579 representada por 65% y la analfabeta es de 2,457 con el 35%; para el año 2,011 la población alfabeta es de 6,775 con el 78%, mientras que la analfabeta 1,902 habitantes con el 22%. La encuesta realizada en la investigación de campo refleja que la población alfabeta se sitúo en un 79% y la analfabeta en 21%, lo que muestra poca diferencia con los datos obtenidos.

1.5.2 Salud

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través del Centro de Salud, es el encargado de brindar la atención médica a todo el Municipio, la cobertura de este servicio es por medio de un Centro de Salud catalogado de tipo "A", ubicado en la Cabecera Municipal; brinda el servicio al área urbana y a comunidades aledañas las 24 horas del día.

1.5.2.1 Cobertura

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- a través del Centro y Puestos de Salud, atienden la necesidad de salud en el Municipio, ante esta

situación, existe cobertura de institución pública y privada. El servicio de salud pública se enfoca en atención de consultas médicas, vacunación y emergencias; sin embargo en casos de gravedad los enfermos son trasladados al Hospital de Jutiapa o prefieren asistir a clínicas particulares para una mejor atención.

1.5.2.2 Mortalidad

Las principales causas de mortalidad en los niños son la neumonía y bronconeumonía derivado de las condiciones del clima que son variables, lo que genera infecciones agudas en los menores, las tasas de mortalidad más altas comprenden a la población de la tercera edad, seguido de la población joven adulta de 25 a 39 años de edad.

1.5.2.3 Natalidad

Es el número de personas que nacen en determinado lugar y tiempo en relación al total de la población. También denominada tasa bruta de natalidad, indica el número de niños nacidos vivos por cada mil habitantes durante un año determinado.

1.5.3 Agua

Elemento vital para la existencia del ser humano. El servicio de agua que se distribuye en el Municipio no se califica como potable, pero recibe tratamiento de cloración, según información proporcionada por la Municipalidad, la distribución de agua se realiza a través de una planta de tratamiento que abastece el 26% de los hogares en el área urbana y las aldeas, el Calvario y las Brisas.

El 87% de la población indicó que el agua que consumen es entubada proveniente de nacimientos, el 6% es de pozos manuales, el 2% es trasladado de ríos cercanos y un 5% es de otras fuentes. El líquido es recibido sin tratamiento de purificación.

1.5.4 Energía eléctrica

Es un servicio que conectado a una red de distribución proporciona energía a los hogares, la empresa distribuidora del fluido eléctrico en el Municipio es la empresa española Unión Fenosa, la cual presta sus servicios a través de su subsidiaria Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. –DEORSA–, ésta estima que la cobertura en el Municipio es del 90% para el año 2011.

De los 574 hogares encuestados el 90% cuenta con este servicio, es importante resaltar que a pesar de existir un alto porcentaje de cobertura, existen hogares que no poseen el servicio de energía eléctrica, la principal razón la falta de recursos económicos.

1.5.5 Drenajes

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el Municipio el sistema de drenajes tiene cobertura en un 67% en la Cabecera Municipal, el sistema es deficiente y no se da abasto para toda la población, existe cobertura de un 33% en la aldea El Jícaro y en Las Brisas un 32%.

1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

El tratamiento de aguas residuales consiste en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como fin eliminar los contaminantes presentes en el agua efluente del uso humano. El objetivo del tratamiento es producir agua limpia (o efluente tratado) o reutilizable en el ambiente y un residuo sólido o fango (también llamado biosólido o lodo), convenientes para su disposición o rehusó. Es común llamarlo depuración de aguas residuales para distinguirlo del tratamiento de aguas potables.

En el Municipio no existe un sistema de tratamiento de aguas servidas, por ende son desviadas y vertidas en forma directa a los ríos, sin recibir tratamiento previo.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

Servicio esencial para mantener a la población libre de cualquier foco de contaminación, En el Municipio no se presta el sistema de recolección de basura. Entre las aldeas El Sauce y Las Brisas existe un terreno baldío (barranco) conocido como El Gavilán, utilizado con frecuencia para el depósito de residuos sólidos de los hogares.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

En el Municipio no existe una planta de tratamiento de desechos sólidos, por ende la basura generada no recibe ningún tratamiento.

1.5.9 Letrinización

Se utiliza en lugares con poca densidad de población y debe estar localizado a más de 30 metros de la vivienda. Se determinó que en el Municipio por lo regular se usan baños de porcelana, en ocasiones conectados a fosas sépticas y en otras desembocan en algún río. El único sistema de drenajes se ubica en el área urbana y los poblados adyacentes, por lo que el área rural, no cuenta con ese servicio.

1.5.10 Cementerio

En el municipio de Yupiltepeque del los 17 centros poblados sólo 10 cuentan con cementerios, en conversación con los residentes del área del caso urbano, manifestaron que no tienen una cuota legal en el cementerio, lo que ellos dan es una colaboración, a criterio del doliente que es utilizada para el mantenimiento del mismo.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son inmuebles que las instituciones públicas o privadas brindan a la comunidad, para el funcionamiento de las actividades comerciales que contribuyen al desarrollo económico del Municipio.

1.6.1 Unidades de mini-riegos

En la Cabecera Municipal, aldea El Calvario y caserío Quintanilla utilizan el sistema de riego por goteo, mientras que la aldea El Calvario lo hace por medio de aspersión para los cultivos de tomate, chile pimiento y papaya.

1.6.2 Centros de acopio

Carecen de instalaciones físicas para reunir la producción, sin embargo los granos básicos como: maíz y frijol se venden por medio de acopiadores, quienes fijan los precios, con el fin de recolectar los diferentes cultivos y trasladarlos a la Central de Mayoreo (CENMA).

1.6.3 Mercados

En todo el Municipio no existen mercados, la forma de satisfacer la demanda es ubicando las ventas en las calles del casco urbano, según pobladores hay un terreno destinado para la construcción del mercado en el pueblo.

1.6.4 Vías de accesos

Las vías de acceso a las comunidades son de terracería, excepto aldea el Jícaro, Estanzuela, El Calvario, El Sillón y Caserío Jocotio, con una extensión total de 39.7 Km. De los cuales 17.36 son transitables en vehículo.

1.6.5 Puentes

Forman parte de la infraestructura productiva que contribuyen al desarrollo de las comunidades, en el Municipio existen dos clases de puentes, los primeros

están fabricados de cemento y metal, uno está ubicado en la Cabecera Municipal en el sector de Portezuelos y el otro en la aldea Las Lajas, conocido como la Poza de la Gallina. La segunda clase de puentes que existe es el tipo badén, ubicados uno en el área urbana, cinco en la aldea El Calvario, dos en la aldea El Sillón, uno en la aldea El Júcaro, y uno en la aldea El Llano.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

El servicio de energía eléctrica comercial, lo provee la empresa Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. (DEORSA). La energía de 220 watts para uso comercial es utilizada en un 5% por los comercios en todo el Municipio.

1.6.7 Telecomunicaciones

Disponen de ocho líneas telefónicas comunitarias ubicadas en la cabecera Municipal, una en la Municipalidad y siete en casas particulares. Además posee el servicio de telefonía domiciliar y móvil; en el área urbana el servicio domiciliar es prestado por la Empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. TELGUA; adicional a esta línea un alto porcentaje de la población utiliza telefonía móvil de las compañías: Movistar, Claro y Tigo.

Otro tipo de telecomunicación, se da por la oficina de correos y telégrafos denominada El Correo, la cual presta sus servicios para la recepción y envío de correspondencia.

1.6.8 Transporte

La línea de transporte Elvira funciona con dos buses de Jerez a la ciudad capital, con escala en el municipio de Yupiltepeque y Jutiapa. También opera la empresa Escobar, que cubre la ruta a Zapotitlán, a la cabecera Municipal y viceversa. La empresa Cubanita presta servicio de transporte a través de seis

buses con recorrido a Guatemala, Jerez, Zapotitlán y Yupiltepeque vía San Cristóbal.

El transporte de la Cabecera Municipal hacia las aldeas se realiza a través de microbuses independientes. El costo del transporte a las comunidades oscila entre Q. 3.00 y Q. 5.00.

1.6.9 Rastros

En el Municipio no se observó existencia de rastros, por lo que, para destazar a los animales lo hacen de forma rudimentaria, utilizando un tronco de madera y un hacha.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se entiende por organización social las diferentes formas que asumen grupos de personas a fin de mejorar las condiciones de vida de la comunidad. La organización productiva, es aquella que brinda a la población elementos necesarios de apoyo a la producción, para aprovechar al máximo los recursos y contribuir al desarrollo económico de la región.

1.7.1 Organizaciones sociales

Son entidades que se organizan para resolver las necesidades que tienen los habitantes de una comunidad, de acuerdo a la información obtenida se identificaron las siguientes organizaciones:

1.7.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODES-

Regidos por la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala; la función de los COCODES es promover, facilitar y apoyar la organización y participación

efectiva de la comunidad, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

1.7.1.2 Comunidad Indígena Integración ADL

Organización con reconocimiento histórico y social con sus respectivos estatutos y con autorización desde 1944. Desde entonces se ha fortalecido por lo que tiene plena autonomía para adquirir derechos y obligaciones, la función principal es cuidar los bienes territoriales.

1.7.1.3 Asociación Municipal de Mujeres Yupanas Activas (AMMYA)

Se fundó en 1999, está integrada por 15 mujeres que representan los siguientes centros poblados: El Jícaro, Estanzuela, La Perlita, Quintanilla, Las Brisas, El Calvario y El Amatillo.

Sus fines son: a) promover y fomentar el desarrollo comunitario integral y auto sostenible a efecto de elevar el nivel de vida de las asociadas y de la comunidad. b) fomentar la asistencia técnica y tecnología para la producción agrícola, pecuaria y artesanal, entre otras.

1.7.1.4 Organización de magisterio

El magisterio se ha organizado para llevar a cabo una actividad denominada "Festival de la niñez Yupana", realizada todos los años en el mes de agosto, dicha actividad es reconocida a nivel nacional e internacional.

1.7.2 Organizaciones productivas

Las organizaciones existentes se detallan a continuación:

1.7.2.1 Cooperativa Agrícola Integral La Felicidad R. L.

Formada por pequeños caficultores, dedicada a mejorar el nivel de vida de sus asociados y el de sus familias, mediante la unión de esfuerzos, creando fuentes

de trabajo y alternativas de desarrollo, así como proveer servicios de calidad en el área de producción y comercialización de café, salud y educación.

1.7.2.2 Cooperativa El Renacimiento 59

Este nombre se debe a que la organización empezó sus actividades con 59 socios, es una asociación de caficultores dedicada a la cosecha y corte del café.

1.7.2.3 Asociación Indígena de Campesinos San Juan Yupiltepeque

Se conformó hace 17 años, está integrada por 36 socios de los cuales 15 son mujeres y 21 hombres; tiene una junta directiva estructurada. Su función principal es velar por el beneficio de la comunidad y en especial brindar apoyo a los pequeños caficultores; llevó a cabo el proyecto de producción de hongos comestibles.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Pueden ser instituciones de gobierno, la municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas, que dan apoyo de una u otra manera a la población. Lo importante de estudiarlas es identificar el papel que juegan en el desarrollo económico y social del área y medir dicho impacto¹².

1.8.1 Instituciones estatales

Son entidades de gobierno y municipales con la función de prestar servicios a la población para cubrir sus necesidades.

Dentro de los cuales se mencionan:

¹² AGUILAR CATALÁN, J. A. 2002. *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados) 3era. edición. Guatemala. Editorial praxis. 51 p.

1.8.1.1 Policía Nacional Civil –PNC-

En la Cabecera Municipal funciona la sub estación 21-35 de Policía Nacional Civil instalada en el año 2006; el área de cobertura comprende la ruta 23 del kilómetro 134.5 al kilómetro 152 incluyendo todas las aldeas y caseríos.

1.8.1.2 Juzgado de paz

Son tribunales menores pertenecientes al organismo judicial, tienen la facultad de juzgar todos los casos que dispongan las leyes nacionales.

1.8.1.3 Delegación del Registro Nacional de las Personas –RENAP-

Es la entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde el nacimiento hasta la muerte, inició operaciones el 29 de enero del 2008, con cobertura en todo el Municipio.

1.8.1.4 Centro de salud

Son dependencias de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la función principal es ofrecer salud de calidad a los más necesitados mediante el cumplimiento de normas y procedimientos de vigilancia epidemiológica.

1.8.1.5 Subdelegación Municipal de Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral -TSE-

La sub delegación se encuentra ubicada en el área urbana y funciona desde 1983, se encarga de llevar a cabo todas las actividades relacionadas con el empadronamiento de los ciudadanos y verificar en las actas de RENAP si las personas que llegan a dicha sub delegación aparecen inscritas y pertenecen a la comunidad.

1.8.1.6 Coordinación Técnica Administrativa Distrito 22-06-22

Se encuentra ubicada en el Palacio Municipal de Yupiltepeque, es una subdelegación del Ministerio de Educación que tiene como función llevar el control de todos los niveles educativos del lugar.

1.8.2 Instituciones municipales

Dentro de las instituciones que benefician al municipio de Yupiltepeque podemos mencionar:

1.8.2.1 Policía municipal

En el casco urbano existe la presencia y participación de tres agentes de la policía municipal, los cuales tienen a su cargo el ordenamiento del tráfico vehicular.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Son entidades de iniciativa social y fines humanitarios independientes de la administración pública y no tienen afán lucrativo, suelen financiarse a través de la colaboración de los ciudadanos, se constató la presencia de las siguientes:

1.8.3.1 AMCY

El significado de sus siglas es Asociación Municipal de Comunidades Yupanas su función consiste en gestionar proyectos, entre ellos llevó a cabo el funcionamiento de una farmacia comunitaria ubicada en el área urbana del Municipio, en la actualidad no ejecuta proyectos pero esta activa.

1.8.4 Privadas

Sociedades en que la mayoría de las acciones u otras formas de participación de capital pertenecen a particulares y son controladas por los mismos, siendo el principal objetivo la obtención de utilidades al competir en el mercado.

1.8.4.1 Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-

Es una entidad orientada al desarrollo rural e integral del país con capital privado y multi-sectorial cuenta con servicio de banca universal, cobertura nacional dirigida al micro, pequeño y mediano empresario, agricultor y artesano.

1.8.5 Instituciones internacionales

Son organismos de alcance mundial que tienen fines específicos y procuran la estabilidad y transparencia de sus operaciones.

1.8.5.1 Banco Centro Americano de Integración Económica -BCIE-

Organización internacional fundada con el objetivo de promover el desarrollo económico y social de la región de Centroamérica, actualmente tiene sede en Tegucigalpa y una subsele en Guatemala. Se logró la cooperación para el Municipio en el año 2011 que consta de un proyecto para la introducción de drenajes y una planta con instalaciones modernas para el tratamiento de aguas servidas.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Factor importante en el desarrollo y las necesidades del Municipio y sus comunidades, según encuesta realizada se considera que gran parte de la población en la actualidad carecen de infraestructura social, vivienda, capacitación, así como planificar la ejecución de proyectos.

1.9.1 Salud

Los encuestados indicaron que el centro de salud que existe en el Municipio no es suficiente para satisfacer la demanda de la población.

1.9.2 Educación

En el Municipio existe la necesidad de invertir en escuelas de nivel básico y diversificado, para mejorar el nivel académico de la población.

1.9.3 Vías de acceso

Se hace necesaria la reparación de las principales vías de acceso a las diferentes aldeas como a los municipios aledaños, lo cual beneficiaría el desarrollo económico y social del Municipio.

1.9.4 Drenajes

Los drenajes son deficientes, lo cual implica un daño al medio ambiente y a sus pobladores, debido a que se exponen los desechos sólidos que pueden ser causantes de enfermedades sanitarias.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Es el estudio de relacionar el factor externo “amenaza” y el factor interno “vulnerabilidad” a los que están expuestos las comunidades.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Herramienta utilizada para identificar los peligros y evaluar los riesgos asociados a desastres futuros, la identificación de ellos ayudará a mitigar los desastres que puedan ocurrir. Dentro de los principales detectados en el Municipio se encuentran los deslaves y derrumbes derivados de la topografía del lugar.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

Muestra las susceptibilidades y deficiencias que tiene la población, esto hace que se encuentren un una situación de riesgo, con esta herramienta se hace fácil priorizar las medidas de mitigación o reforzamiento para la prevención de las mismas.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere al intercambio comercial de los bienes y servicios que son importados y exportados, con el fin de satisfacer las necesidades de los pobladores.

1.11.1 Flujo comercial

Esta actividad tiene un grado de desarrollo lento; el sistema de distribución comercial está constituido fundamentalmente por pequeñas tiendas, las cuales manejan en promedio un capital de Q 5,000.00, sus principales compradores son los habitantes de las aldeas y caseríos.

1.11.1.1 Principales productos de importación

Entre los principales productos de importación destacan las bebidas gaseosas, néctares, cervezas, que provienen de la Cabecera Departamental y variedades de frituras de la República de El Salvador, e insumos agrícolas como fertilizantes, herbicidas, fungicidas y abonos.

1.11.1.2 Principales productos de exportación

La producción principal es generada por dos actividades: agrícola y pecuaria. Los productos agrícolas más importantes están orientados hacia el cultivo de maíz, frijol y el café.

Los mercados mayoristas son a la Ciudad Capital, Región Oriental y El Salvador a los que se dirige la producción de ganado café, maíz, frijol y mano de obra.

1.11.2 Flujo financiero

Conjunto de transacciones monetarias y no monetarias que se realizan en la economía del Municipio a través de La cooperativa de pequeños productores de café La Felicidad y la Cooperativa El Renacimiento 59 R.L.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se analizará la tenencia, concentración, uso, distribución de la tierra y sus principales actividades económicas en el municipio de Yupiltepeque.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Está determinada por el régimen de tenencia, concentración y uso de la tierra lo cual desde los inicios de la colonia ha sido la causa de serios conflictos, por no responder a las necesidades requeridas por las personas que se dedican a la agricultura, sabiendo que la propiedad de ésta es un factor influyente en la definición de las actividades productivas y su rendimiento.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Según datos del Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, existen diferentes formas de tenencia de la tierra, de las que se pueden mencionar: propia, arrendada en usufructo, colonato y otras.

Según el estudio realizado en el Municipio, la tenencia de la tierra se caracteriza por el predominio de la propiedad comunal, siendo la Comunidad Indígena poseedora del 98% y el 2% restante es propiedad privada.

Existen tres categorías de poseedores de tierra: la primera, colectivo-propietario integrada por un conglomerado de condueños que conforman la Comunidad Indígena y que colectivamente son propietarios de la tierra. La segunda: condueños-poseedores, son aquellas personas que poseen los terrenos pagando por ello la cuota respectiva, considerados como condueños; y la tercera categoría se refiere a las personas extrañas al lugar que compran el derecho de posesión y usufructúan las tierras, llamados también arrendatarios.

En el siguiente cuadro se describe la situación de la tenencia de la tierra en el Municipio.

Cuadro 4
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Forma de tenencia	No. de fincas	%	Superficie en Mzs.	%
<u>Censo 1979</u>				
Propia	1,921	80.82	4,487.40	89.17
Arrendada	456	19.18	545.01	10.83
Colonato	-	-	-	-
Usufructo	-	-	-	-
Ocupada	-	-	-	-
Medianía	-	-	-	-
Otras formas	-	-	-	-
TOTAL	2,377	100	5,032.41	100
<u>Censo 2003</u>				
Propia	1,344	70.29	5,856.77	88.08
Arrendada	527	27.56	709.57	10.67
Colonato	11	0.58	30.81	0.46
Usufructo	22	1.15	39.42	0.59
Ocupada	1	0.05	0.50	0.01
Medianía	-	-	-	-
Otras formas	7	0.37	12.44	0.19
TOTAL	1,912	100	6,649.51	100
<u>Encuesta 2011</u>				
Propia	921	79.33	673.22	67.94
Arrendada	198	17.05	262.21	26.46
Colonato	-	-	-	-
Usufructo	3	0.26	2.00	0.20
Ocupada	-	-	-	-
Medianía	39	3.36	53.46	5.40
Otras formas	-	-	-	-
TOTAL	1,161	100	990.89	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el año 1979, la tierra en propiedad constituía el 80.82% de la tenencia, el 89.17% (4,487.40) de la superficie de manzanas estaba en poder de 1,921 personas, mientras que un 10% no tenía acceso a tierra, por lo que para cultivar debían arrendar.

Para el año 2003, se logra identificar que el acceso a tierras disminuyó en un 10%, concentrándose la tenencia en menos personas (1,344) equivalente a un 88.08% de 5,856.77 de superficie en manzanas, lo que da lugar así, a que las personas acudieran al servicio de arrendamiento, aumentando este a un 27.56%

Para el año 2011 se encuentran condiciones de tenencia como Medianía, consistente en que el poseedor de la tierra le otorga el derecho de trabajarla a otra persona a cambio de que al finalizar la cosecha, ésta sea compartida. Cabe mencionar que el gasto por insumos es un desembolso que ambas partes deben realizar. Los originarios del Municipio le dan el nombre a esta forma de tenencia de “en compañía”, esta forma representó un 3.36% del total de la muestra equivalentes a 53.46 superficie de manzana.

En el año 2011 se logra identificar que la tenencia llega a alcanzar un 79.33% de posesión, para un total de 673.22 de superficie de manzana, el 17.05% de posesión es de forma arrendada.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

El mayor uso que se le da a la tierra en el Municipio es el cultivo de productos agrícolas temporales o anuales como el maíz, frijol, tomate, pepino, chile jalapeño y chile pimienta, siendo el maíz el producto principal. Además de los cultivos temporales también se producen los permanentes, como el café cereza considerada de mayor representación.

En el siguiente cuadro se muestra el uso de la tierra.

Cuadro 5
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Forma de tenencia	No. de fincas	%	Superficie e en Mzs.	%
<u>Censo 1979</u>				
Cultivos temporales o anuales	1,409	54	3,041	59
Permanentes y semipermanentes	144	5	140	3
Pastos	316	12	1,583	31
Bosques	106	4	265	5
Otras tierras	654	25	93	2
TOTALES	2,629	100	5,121	100
<u>Censo 2003</u>				
Cultivos temporales o anuales	2,396	60	4,854	60
Permanentes y semipermanentes	610	15	748	9
Pastos	260	7	2,036	25
Bosques	34	1	131	2
Otras tierras	674	17	289	4
TOTALES	3,974	100	8,058	100
<u>Censo 2011</u>				
Cultivos temporales o anuales	887	90	1,197	84
Permanentes y semipermanentes	53	5	86	6
Pastos	16	2	79	6
Bosques	14	1	16	1
Otras tierras	18	2	48	3
TOTALES	988	100	1,426	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que en los periodos analizados, la mayor extensión de tierra está compuesta por cultivos anuales o temporales, debido a que las personas que usan los suelos para esta clase de cultivo, recuperan más rápido su inversión; por otra parte el maíz se ha convertido en el principal producto como

consecuencia de la demanda en el hogar, a raíz del incremento de población que ha tenido el Municipio, este representa un 84% del total de superficie en manzanas cultivadas.

Para el año 2011 la ocupación de tierra en pasto ha disminuido un 19% con respecto al año 2002, representado por el 6% de la tierra utilizada, esto se debe a la poca actividad de ganado bovino que existe en el Municipio. El 3% que representa otras formas de uso de la tierra, pertenece a las que no son utilizadas por los poseedores de estas, por falta de recursos para trabajarlas.

2.1.3 Concentración de la tierra

Es la relación entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios. En Guatemala, existen dos fenómenos que caracterizan a la estructura agraria: la posesión de grandes extensiones de tierra en pocas manos y por el contrario pequeñas extensiones de tierra distribuidas en las mayorías de pobladores, fenómenos conocidos como latifundio y minifundio.

Para el análisis de la concentración de la tierra en el Municipio, se presenta el siguiente cuadro comparativo con información contenida en el III y IV Censo Agropecuario Nacional, del Instituto Nacional de Estadística, de los años 1979 y 2003, confrontados con los resultados de la encuesta del año 2011.

Cuadro 6
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Tamaño de la finca	Fincas		Superficie (Mzs.)		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi (Yi+1)	Yi (Xi+1)
Censo 1979								
Microfincas	196	17.41	95.19	2.26	17.41	2.26	-	-
Subfamiliares	828	73.53	2,182.53	51.70	90.94	53.96	939.44	205.52
Familiares	100	8.88	1,773.49	42.01	99.82	95.97	8,727.51	5,386.29
Multifamiliar	2	0.18	170.00	4.03	100.00	100.00	9,982.00	9,597.00
TOTAL	1,126	100.00	4,221.21	100.00			19,648.95	15,188.81
Censo 2003								
Microfincas	436	22.80	215.64	3.24	22.80	3.24	-	-
Subfamiliares	1,369	71.60	3,272.71	49.22	94.40	52.46	1,196.09	305.86
Familiares	97	5.07	2,026.26	30.47	99.47	82.93	7,828.59	5,218.20
Multifamiliar	10	0.53	1,135.00	17.07	100.00	100.00	9,947.00	8,293.00
TOTAL	1,912	100.00	6,649.61	100.00			18,971.68	13,817.06
Encuesta 2011								
Microfincas	126	26.53	61.54	6.22	26.53	6.22	0	0
Subfamiliares	338	71.16	665.85	67.19	97.68	73.41	1,947.56	607.57
Familiares	10	2.11	193.50	19.53	99.79	92.94	9,078.38	7,325.58
Multifamiliar	1	0.21	70.00	7.06	100.00	100.00	9,979.00	9,294.00
TOTAL	475	100.00	990.89	100.00			21,004.94	17,227.15

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística, - INE - e Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que la mayor concentración de tierra en los años objeto de estudio se constituye por las fincas subfamiliares; sin embargo, este estrato refleja una disminución en la extensión, dado que en el año 1979 tenían un 74%, en el 2003 un 72% y en el 2011 presentan un 71%. El estrato de microfincas muestra un aumento; para el año 2003 aumentó un 6% en relación a 1979; y para el año 2011 registra un incremento de un 4% con respecto al año 2003; el promedio de tierra por familia para esta división sigue con un aproximado de media manzana por familia; la tierra es utilizada para vivienda y cultivos como maíz y frijol por ser

considerados de consumo familiar. Cabe mencionar que se tuvo limitaciones en el alcance a las grandes extensiones de tierra clasificadas como multifamiliares, por tratarse de fincas privadas.

2.1.4 Coeficiente de Ginni

Es un valor que mide con mayor precisión el grado de concentración de la tierra, para lo cual se utilizan los datos descritos a continuación.

$$GC = \frac{\text{Sum. } X_i (Y_i + 1) - \text{Sum } Y_i (X_i + 1)}{100}$$

$$\text{Censo 1979} \quad GC = \frac{(19,648.95 - 15,188.81)}{100} = 0.446 \text{ Concentración Media}$$

$$\text{Censo 2003} \quad GC = \frac{(18,971.68 - 13,817.06)}{100} = 0.515 \text{ Concentración Media}$$

$$\text{Encuesta 2011} \quad GC = \frac{(21,005.94 - 17,227.15)}{100} = 0.378 \text{ Concentración Baja}$$

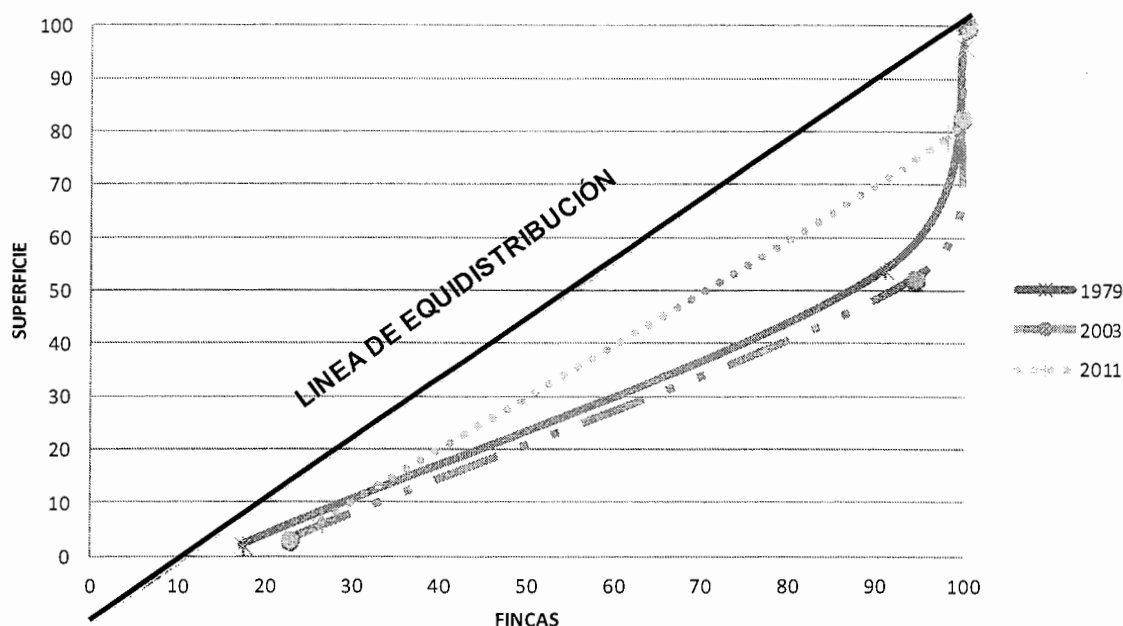
Este indicador expresa que cuanto más aproxime el índice a la unidad, mayor será la concentración de la riqueza o de la tierra; cuanto más próximo al valor 0, más equitativa es la distribución de los recursos.

2.1.5 Curva de Lorenz

Es una representación gráfica utilizada para plasmar la distribución relativa de una variable en un dominio determinado. A través de la curva de Lorenz se mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra.

A continuación se muestra el comportamiento de la concentración de la tierra del Municipio.

Gráfica 1
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2011



Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo a los porcentajes la mayor concentración de tierra en los años objeto de estudio está en las fincas subfamiliares. La curva de Lorenz muestra que para 1979 el grado de concentración de la tierra era media, porque el 74% de las fincas constituían el 52% de la superficie; el año 2003 mantiene la misma tendencia, con medio grado de concentración, el 71% de fincas constituían el 49% de superficie. Para el año 2011 la curva se encuentra más cercana a la línea de equidistribución, con menos concentración de tierra, al alrededor del 71% de fincas constituyen el 67% de la superficie.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son aquellas actividades que se realizan para producir, explotar o transformar un recurso natural, humano, y financiero dentro de un área geográfica y que intervienen en el desarrollo de la población.

Las actividades económicas productivas del Municipio giran entorno de las siguientes variables y en su orden de importancia se encuentran las siguientes: agrícolas, pecuarias, artesanales. Es importante señalar que en el Municipio no existen actividades industriales, agroindustriales y turísticas.

Cuadro 7
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Detalle de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividades	Volumen de producción unidades	Valor de producción		Generación de empleo			
		Q.	%	Jornales	%	Empleos	%
Agrícolas	73,419	9,770,220	74.81	12,769	91%		
Pecuarias	3,411	1,528,280	11.70	1,282	9%		
Artesanales	2,498,895	1,761,381	13.49			46	11%
Comercio y servicios	-	-				357	89%
Total	2,575,725	13,059,881	100.00	14,051	100%	403	100%

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se determinó que la actividad productiva que genera mayores ingresos y empleo es la agrícola, representada por el 74.81% sobre el total de valor de la producción y el 91 % de empleo en la población económicamente activa (PEA), seguida por la actividad pecuaria y artesanal.

Es importante mencionar que las actividades económicas artesanales son escasas y, generan mayores ingresos que las actividades pecuarias, esto se debe a que los productos artesanales conllevan más trabajo y su valor al final

del proceso es más alto. Por tal razón su desarrollo de comercialización es más lento.

A continuación se detalla cada una de las actividades productivas representativas del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa:

2.2.1 Actividad agrícola

El recurso necesario para la explotación agrícola es la tierra, es por ello que la agricultura es la principal actividad productiva con un 74% de participación en la economía del lugar, genera el 88% de empleos para los habitantes.

Según el diagnóstico que se realizó, en el siguiente cuadro se muestran los principales productos, unidad económica, extensión, unidad de medida, volumen y valor de la producción y generación de empleo.

Cuadro 8
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Producción Agrícola
Extensión, Volumen y Valor de la Producción
Según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011

Estrato Producto	Unidades económicas	Extensión en Mz.	Unidad de medida	Volumen de producción	Valor de la producción Q	Generación de empleo
Microfincas	232	103		2,336	478,300	816
Maíz	118	52	Quintal	1,560	312,000	572
Frijol	102	46	Quintal	460	115,000	184
Maicillo	3	1	Quintal	8	1,200	3
Ayote	1	1	Unidad	60	300	1
Café cereza	6	2	Quintal	198	49,500	53
Banano	2	1	Docena	50	300	3

Continúa en la página siguiente...

...Viene de página anterior

Estrato Producto	Unidades económicas	Extensión en Mz.	Unidad de medida	Volumen de producción	Valor de la producción Q	Generación de empleo
Subfamiliares	686	1048		65,068	7,896,970	9,573
Maíz	322	508	Quintal	17,780	3,556,000	4,572
Frijol	304	467	Quintal	4,203	1,050,750	1,868
Maicillo	7	10	Quintal	114	17,100	59
Tomate	5	8	Caja	10,136	1,520,400	192
Pepino	3	3	Costal	3,339	133,560	175
Loroco	3	2	Quintal	1	1,320	33
Chile jalapeño	2	2	Caja	2,700	351,000	139
Chile pimienta	1	1	Caja	1,500	135,000	50
Caña de azúcar	1	1	Quintal	50	11,250	44
Café cereza	36	45	Quintal	4,230	1,057,500	2,430
Banano	1	1	Docena	15	90	3
Almácigos	1	1	Unidad	21,000	63,000	8
Familiares	22	133		6,015	1,394,950	2,380
Maíz	7	48	Quintal	2,160	432,000	192
Frijol	7	47	Quintal	517	129,250	188
Maicillo	1	1	Quintal	8	1,200	2
Café cereza	7	37	Quintal	3,330	832,500	1,998
Totales	940	1284		73,419	9,770,220	12,769

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La producción agrícola se concentra básicamente en los cultivos de maíz y frijol ambos destinados para el autoconsumo de los productores, y las pocas veces que se venden es dentro de las comunidades.

Según los datos obtenidos, se determinó que 232 unidades productivas son de microfincas, con una extensión de tierra de 103 manzanas dedicadas al cultivo de maíz, frijol, maicillo, ayote, café cereza y banano, 686 pertenecen a subfamiliares con una extensión de tierra de 1,048 manzanas que cultivan maíz, frijol, tomate, pepino, loroco, chile jalapeño, caña de azúcar, maicillo, café cereza y almácigos de café; 22 pertenecen a fincas familiares con una extensión de tierra de 133 manzanas que producen maíz, frijol, maicillo y café cereza.

2.2.2 Actividad pecuaria

La producción pecuaria ocupa el segundo lugar en las actividades productivas del Municipio, aunque disminuye su capacidad de producción cada año, sin embargo la mayor actividad ganadera se concentra en la crianza y engorde ganado bovino.

La población también se dedica a la producción avícola, para uso domiciliar, su mantenimiento no necesita cuidados calificados y la alimentación es a base de desperdicios de alimentos. La producción de ganado bovino también se da en algunos hogares pero en menos escala por los costos elevados de su mantenimiento.

En el siguiente cuadro se contempla la producción pecuaria.

Cuadro 9
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción, Según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011

Estrato producto	Unidades económicas	Extensión en Mz.	Unidad de medida	Volumen total	Valor de la producción	Generación de empleo
Microfincas	126	50		485	74,200	83
Ganado bovino						
Crianza y engorde	5	5	Unidad	9	31,500	5
Ganado equino						
caballos	4	3	Unidad	5	7,500	3
Ganado porcino						
Engorde de cerdos	12	6	Unidad	14	8,400	6
Aviar						
Crianza y engorde de gallinas	42	6	Unidad	143	14,300	6
Pollos de engorde	37	18	Unidad	209	5,225	37
Crianza y engorde de patos	21	10	Unidad	95	4,275	21
Crianza y engorde de chompipes	5	2	Unidad	10	3,000	5

Continúa en la página siguiente...

...Viene de página anterior

Estrato producto	Unidades económicas	Extensión en Mz.	Unidad de medida	Volumen total	Valor de la producción	Generación de empleo
Subfamiliares	619	1,078		2646	1,020,975	1095
Ganado bovino						
Crianza y engorde	50	146	Unidad	216	756,000	146
Ganado equino						
caballos	36	87	Unidad	46	69,000	87
Ganado porcino						
Engorde de cerdos	52	98	Unidad	93	55,800	98
Aviar						
Crianza y engorde de gallinas	133	274	Unidad	619	61,900	274
Pollos de engorde	129	270	Unidad	1085	27,125	271
Crianza y engorde de patos	189	137	Unidad	490	22,050	189
Crianza y engorde de chompipes	30	67	Unidad	97	29,100	30
Familiares	15	398		280	433,105	104
Ganado bovino						
Crianza y engorde	4	93	Unidad	118	413,000	93
Ganado equino						
caballos	4	105	Unidad	8	12,000	4
Aviar						
Crianza y engorde de gallinas	3	81	Unidad	45	4,500	3
Pollos de engorde	2	60	Unidad	65	1,625	2
Crianza y engorde patos	2	60	Unidad	44	1,980	2
Totales	760	1,525		3,411	1,528,280	1,282

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se detallan las unidades productivas del Municipio, según se estableció la actividad más representativa es la crianza y engorde de ganado bovino, por encontrarse en los tres estratos, microfincas fincas subfamiliares y fincas familiares.

La actividad de engorde de cerdos tiene representatividad en las microfincas y fincas subfamiliares, La crianza y engorde de gallinas es muy común en el Municipio por lo que se determinó que existe en todos los estratos.

2.2.3 Actividad artesanal

Según investigación de campo, se comprobó que la actividad artesanal está integrada por: panadería, herrería, productos lácteos, carpintería, sastrería, talabartería, bordados de tela, hojalatería, la jarcia y derivados de la caña.

A continuación se presenta las actividades artesanales que tiene una mayor incidencia en la economía del Municipio.

Cuadro 10
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción
Por Tamaño de Artesano y Producto
Año: 2011

Estrato producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen en unidades	Valor de la producción Q.	Generación de empleo
Pequeño artesano	23		2,498,895	1,761,381	37
Panadería	5		2,483,000	1,241,500	12
Pan dulce		unidad	1,079,000	539,500	
Pan francés		unidad	1,404,000	702,000	
Herrería	1		108	96,000	2
Puerta		unidad	48	48,000	
Balcón		unidad	48	24,000	
Portones		unidad	12	24,000	
Productos lácteos	4		12,360	135,480	4
Producción de crema		vaso	4,200	29,400	
Producción de queso		unidad	8,160	106,080	
Carpintería	2		420	157,680	3
Mesa		unidad	60	30,000	
Puerta		unidad	60	120,000	
Marcos para cuadros		unidad	240	6,000	
Marcos para tapetes		unidad	48	1,200	
Sillas tipo butaca		unidad	12	480	
Sastrería	4		1,164	33,876	4
Blusa		unidad	180	1,800	
Camisa		unidad	240	9,600	
Pantalón		unidad	72	3,600	
Vestido		unidad	288	12,096	
Saco		unidad	12	1,200	
Falda		unidad	372	5,580	

Continúa en la página siguiente...

...Viene de página anterior

Estrato producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen en unidades	Valor de la producción Q.	Generación de empleo
Talabartería	2		132	27,600	2
Aparejos		unidad	60	6,000	
Botas		unidad	72	21,600	
Bordados en tela	1		312	19,200	3
Servilletas		unidad	144	7,200	
Manteles		unidad	24	600	
Bolsas de mano		unidad	24	2,400	
Sobrefundas		unidad	120	9,000	
Manualidades	1		1,000	9,550	3
Coronas de nylon		unidad	700	9,100	
Bambalinas		unidad	300	450	
Hojalatería	1		207	32,755	2
Granero de 18 quintales		unidad	50	25,000	
Alcancillas de graneros		unidad	40	1,600	
Canales de 8 Mts.		unidad	10	4,800	
Casolejas para quesadillas		unidad	72	480	
Ollas de lata 25 Lb.		unidad	35	875	
Lajarcia	2		192	7,740	2
Hamacas		unidad	6	840	
Redes de pescar		unidad	30	3,000	
Matates		unidad	156	3,900	
TOTALES			2,498,895	1,761,381	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra la participación de las actividades productivas de los pequeños artesanos. Las unidades que representan mayores ingresos son: panadería, con una participación del 70% en la producción, genera ingresos anuales de Q.1,241,500.00, carpintería representa una participación del 9%, su ingreso total es de Q.157,680.00 y producción de queso y crema. tiene una participación del 8%; genera un ingreso anual de Q.135,480.00, la producción de mayor demanda es el queso con una participación del 67% de los ingresos.

2.2.4 Comercio y servicio

La actividad productiva de comercio y servicios, muestra una importante fuente de ingresos, mayormente para amas de casa del Municipio; los comercios y servicios figuran un 2.47% en relación a generación de empleo.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN PECUARIA

Actividad pecuaria es la que se dedica a la crianza, alimentación y cuidado de diferentes tipos de animales destinados a la satisfacción de las necesidades del hombre o como medio de producción que genera ingresos.

3.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La actividad pecuaria del Municipio se basa específicamente en tres actividades bien definidas que a continuación se enumeran según la importancia y contribución en valor y volumen de la producción: crianza y engorde de ganado bovino, porcino y aves de corral como: patos, chompipes, pollos y gansos.

3.1.1 Producción

En el municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa se determinó que después de la actividad agrícola, la producción pecuaria representa la segunda actividad más importante, y de ella la más representativa es la crianza y engorde de ganado bovino para la venta en pie, la cual se desarrolla principalmente en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares, seguida del engorde de cerdos, y por último la crianza y engorde de gallinas.

3.1.2 Financiamiento

Conjunto de recursos monetarios y financieros para llevar a cabo una actividad económica, se caracterizan porque generalmente se trata de sumas tomadas a préstamos que complementan los recursos propios, en el Municipio existen fuentes internas y externas, y para comprenderlo mejor es necesario conocer los siguientes conceptos.

3.1.2.1 Fuentes internas

Son los recursos económicos que de una u otra manera aportan los productores y dentro de ellos se puede mencionar: mano de obra familiar, reinversión, remesa del exterior y ahorros.

3.1.2.2 Fuentes externas

Son aquellos recursos financieros que los productores no generan por si mismos, y que los obtienen a través de entidades bancarias y financieras legalmente autorizadas.

La principal fuente de financiamiento externa en el Municipio es el banco de Desarrollo Rural –BANRURAL.

El siguiente cuadro resume el tipo de financiamiento de la actividad pecuaria por estrato y producto.

Cuadro 11
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Producción Pecuaria
Financiamiento Según Encuesta
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011

Estrato/Producto	Unidades pecuarias	Fuentes internas Q.	%	Fuentes externas Q.	%	Total financiamiento Q.	%
Microfincas	5	2,139.00		917.00		3,057.00	
Ganado bovino	5	2,139.00	70	917.00	30	3,057.00	100
Subfamiliares	50	79,553.00		34,094.00		113,647.00	
Ganado bovino	50	79,553.00	70	34,094.00	30	113,647.00	100
Familiares	4	47,866.00		20,514.00		68,380.00	
Ganado bovino	4	47,866.00	70	20,514.00	30	68,380.00	100
Totales	59	129,558.00		55,525.00		185,084.00	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa que la producción bovina, utiliza el financiamiento externo en un 30% y el 70% corresponde al financiamiento interno, según encuesta realizada en el Municipio.

3.2 PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO

Actividad económica, dedicada a la crianza de animales para su aprovechamiento, según la encuesta realizada en el Municipio se verificó que se realiza en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares.

3.2.1 Identificación del ganado

Por la actividad a la que se destina la explotación del ganado bovino esta puede ser, productor de carne, de leche, de doble propósito o para la crianza y engorde de ganado bovino

3.2.1.1 Bovino

Nombre común mamífero herbívoro domesticado, se caracteriza por su tamaño, animal de gran importancia en el Municipio pues obtienen de ellos: carne, leche y cuero.

En el Municipio de Yupiltepeque se analizará la crianza y engorde de ganado bovino, actividad predominante.

3.2.1.2 Porcino

El cerdo de la familia de los suidos, que se desarrollan en Europa, Asia y América, adaptable a cada región, mamíferos con morfología variada en lo referente a la longitud y tamaño, poseen orejas cortas y extremidades altas y fuertes.

3.2.1.3 Aviar

Del género de las aves, en el Municipio se encuentran: gallinas, patos, pavos, pijijes, gansos y chompipes, es muy característico que en los hogares siempre hayan gallinas las cuales son alimentadas con maíz y desperdicios de comida, regularmente son utilizadas para el autoconsumo, y en las ocasiones que se venden, los ingresos son utilizados para cubrir gastos de primera necesidad.

3.2.2 Características de la explotación ganadera

La principal actividad de la explotación ganadera del Municipio, es la crianza y engorde de ganado bovino, en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares, para ello se describen las características necesarias para la adecuada explotación del ganado bovino y el mejor aprovechamiento del mismo según el diagnóstico realizado.

3.2.2.1 Tipos de explotación

En base a la investigación de campo realizada en el Municipio se estableció que el ganado bovino se somete a diferentes tipos de explotación, dentro de ellas, la que está orientada a obtener leche, para ello es necesario un ganado de máximo rendimiento, la crianza y engorde, que consiste en comprar ganado flaco cuidarlo y alimentarlo con el propósito de engordarlo y al momento de obtener el peso necesario venderlo en pie y así obtener el máximo rendimiento monetario.

3.2.2.2 Potreros y pastos

En la crianza y engorde de ganado bovino se determinó que existen potreros que están circulados con postes y alambre espigado.

También es muy común ver al ganado en las orillas de la carretera alimentándose.

El pasto que los animales consumen es el que provee la naturaleza, principalmente en la época lluvia.

3.2.2.3 Alimentación

Existen dos formas de alimentación para el ganado una en tiempo de invierno que consiste en aprovechar el pasto natural, que también puede ser reforzado con melaza, sal y concentrado.

Y en época de verano por la escasa cantidad de agua se alimentan de los desperdicios de las cosechas, algunos productores complementan la alimentación con concentrados, vitaminas, sales minerales y proteínas, para obtener un mayor aprovechamiento en el menor tiempo posible.

3.2.2.4 Instalaciones

En el Municipio se estableció que las unidades pecuarias dedicadas a la crianza y engorde de ganado bovino utilizan galeras para el ordeño, las cuales son construidas de postes de madera, con alambres de espigas, los bebederos son de cemento.

3.2.2.5 Forma de ordeño

En el Municipio lo realizan de forma tradicional, manual o rudimentaria, consiste en separar a la vaca de las demás, luego hacen uso de dos cubetas, una la llenan con agua tibia para limpiar la ubre y darle masajes para estimularla, luego agarran la teta con el dedo pulgar y el índice y en ese momento es cuando se comienza el ordeño y la leche comienza a ser depositada en la otra cubeta, la mejor hora es por la mañana, y puede ser una vez o dos veces al día.

3.2.2.6 Clasificación del ganado por clase y edad

Los ganaderos del Municipio clasifican al ganado como sigue.

- **Ternereros (as)**

Animal que no ha llegado a la madurez y están comprendidos entre un mes y doce meses.

- **Novillos (os)**

Toro o vaca comprendidos entre los 12 e inclusive los 36 meses, en este tiempo es cuando el ganadero decide si es para la venta o engorde.

- **Vacas**

Animal que ha tenido crías y se le considera como tal a partir de los 24 meses. Las vacas se cargan en 24 horas.

- **Toros**

Animales en edad de fecundar se clasifican así a partir de los 24 meses. Los toros al momento de ser castrados se convierten en animales de trabajo.

3.2.2.7 Profilaxis animal

Es el control de las enfermedades a través de la utilización de vacunas, como el ántrax y triple, para el pelillo del dengue se aplican cada 6 meses, y la cantidad es de 3 centímetros por animal, desparasitantes aplicados 2 veces por año, la cantidad depende del peso del animal, aproximadamente un centímetro por cada 50 libras de peso, para las garrapaticidas son fumigadas cada 15 o 30 días, también se les aplica vitaminas como el calfon fuerte o sea extracto de hígado 2 veces al año y la cantidad es de cinco centímetros por res.

3.2.2.8 Sistema de manejo del ganado

Existe el pastoreo rotativo, porque los terrenos son inclinados y son utilizados mayormente en la agricultura, el extensivo, entubado y el semi entubado.

En Yupiltepeque cuando el ganado es considerado para la crianza y engorde se utiliza el pastoreo natural extensivo, es decir el hato ganadero, pasta libremente en los potreros o praderas para obtener su alimentación.

3.2.2.9 Otros

En Yupiltepeque hay personas que se dedican a vender los productos derivados de la leche, como: queso, crema, requesón y queso de pita pero son pocas por el alto costo de mantenimiento de vacas lecheras.

3.2.3 Tecnología utilizada

La tecnología mas utilizada en los estratos de fincas familiares en la crianza y engorde de ganado bovino, es la tradicional poco acceso al financiamiento, la asistencia técnica es mínima la mano de obra es familiar y asalariada muy poca.

- **Niveles tecnológicos**

Miden el grado de conocimientos y técnicas aplicadas a la actividad pecuaria, para su mejor comprensión se muestra la siguiente tabla.

Tabla 3
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Características Tecnológicas
Año: 2011

Microfincas	Fincas sub familiares	Fincas familiares
La raza que utilizan es criolla o del país	La raza que manejan es criolla y/o del país	La raza que emplean es criolla y cruzada
No usan asistencia técnica, tecnología empírica	No cuentan con asistencia técnica, tecnología empírica	La asistencia técnica, es mínima
No tienen acceso al crédito	No se benefician del acceso al crédito	Tienen opción al crédito, pero lo utilizan muy poco
El alimento es pasto natural	Aprovechan el pasto natural	Se sirven del pasto natural y pastoreo
Mano de obra familiar	Mano de obra familiar	Mano de obra familiar y asalariada muy poca
Como bebederos explotan los ríos y nacimientos	Como bebederos hacen uso de los ríos y nacimientos	Como bebederos disponen de los ríos y nacimientos
Ningún manejo sanitario	Carecen de manejo sanitario	Poco manejo sanitario

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Con la información obtenida en el cuadro anterior se puede determinar el precio de venta del ganado dedicado a la crianza y engorde de ganado bovino.

3.2.4 Inventario del ganado

Para determinar el inventario del ganado se parte de las existencias iniciales obtenidas a través de la encuesta realizada y la obtenida por fuente directa en el campo, luego se procede a sumar las compras y nacimientos, se les resta las defunciones y ventas para obtener las existencias finales.

A continuación se presenta un cuadro de las existencias de la crianza y engorde de ganado bovino.

Cuadro 12
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Movimiento de Existencias de Ganado Bovino
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

Concepto	Ternereras	Novillas	Vacas	Total	Terneros	Novillos	Toros	Total	Gran total
Microfincas									
Inventario inicial	1	1		2	2		1	3	5
Compras	2		2	4				-	4
Nacimientos	1			1	3	1		4	5
Defunciones	-1	-		-1		-1		-1	-2
Ventas	-1			-1	-2			-2	-3
Totales	2	1	2	5	3	-	1	4	9
Subfamiliares									
Inventario inicial	20	23	83	126	25	15	3	43	169
Compras	17	20	23	60	13	8	1	22	82
Nacimientos	25	25	-	50	10	10		20	70
Defunciones	-2	-	-4	-6	-7	-	-1	-8	-14
Ventas	-15	-20	-25	-60	-16	-15		-31	-91
Totales	45	48	77	170	25	18	3	46	216
Familiares									
Inventario inicial	20	20	30	70	20	15	3	38	108
Compras	10	13	10	28	-	5	-	5	33
Nacimientos	10	-	-	10	4	10	-	14	24
Defunciones	-	-	-2	-2	-	-	-	-	-2
Ventas	-15	-	-20	-35	-	-10	-	-10	-45
Totales	25	33	18	71	24	20	3	98	118

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según el cuadro anterior se observa que en los tres estratos las vacas son las más representativas en el Municipio, por lo que sirven para aumentar el hato ganadero así como para explotar los derivados de las mismas y obtener otras fuentes de ingreso.

3.2.5 Existencias finales ajustadas

Su objetivo principal es obtener los datos para calcular el costo promedio del periodo, datos determinados a través de la encuesta que se realizó.

Este elemento es clave para determinar el costo unitario anual de mantenimiento por cabeza –CUAMPC-.

La razón de ser de este ajuste tiene su fundamento en que el hato ganadero con su conformación muestra dinámica, consecuentemente para establecer una cuota unitaria no sería adecuado tomar el inventario inicial (porqué no está afecto a ningún movimiento) ni tampoco el inventario final (este sí afecto de los movimientos del periodo).

Para efectos del ganado bovino es necesario realizar los ajustes que ha tenido el hato con base en los siguientes factores de equivalencia:

- Se toma el inventario inicial conformado por tipo de ganado y se ajustan los terneros y terneras en una relación de 3 a 1, con apoyo en el criterio formado de que este tipo de ganado, por su propia dimensión consume una tercera parte de lo que corresponde al ganado adulto
 - Se suman las compras y nacimientos de terneros y terneras en una relación de 3 a 1 dividido entre 2 (equivalente a dividir entre 6).
 - Se restan las defunciones y ventas de terneros en una relación de 3^a 1 dividido entre 2 (equivalente a dividir entre 6).
 - Se suman las compras del ganado adulto, se les aplica un 50% de deflación, por el desconocimiento de la fecha exacta de su ocurrencia.
 - Se restan las ventas y defunciones del ganado adulto, se les aplica un 50% de deflación por el desconocimiento de la fecha exacta de su ocurrencia.
- En el siguiente cuadro se muestra las existencias ajustadas del hato ganadero

Cuadro 13
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Movimiento de Existencias Ajustadas de Ganado Bovino
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

Concepto	Terneras	Novillas	Vacas	Total	Terneros	Novillos	Toros	Total	Gran total
Microfincas									
Inventario inicial	1	1		2	2		1	3	5
Compras	2		2	4				-	4
Nacimientos	1			1	3	1		4	5
Defunciones	-1	-		-1		-1		-1	-2
Ventas	-1			-1	-2			-2	-3
Totales	2	1	2	5	3	-	1	4	9
MOVIMIENTO DE EXISTENCIAS AJUSTADAS									
Inventario inicial	0.33	-	-	0.33	0.67	-	1	1.67	2.00
Compras	0.33	-	1	1.33	-	-	-	-	1.33
Nacimientos	0.17	-	-	0.17	0.50	0.5	-	1.00	1.17
Defunciones	-0.17	-	-	-0.17	-	-	-	-	-0.17
Ventas	-0.17	-	-	-0.17	0.33	-	-	-0.33	-0.50
Existencias Ajustadas	0.50	-	1	1.50	0.83	0.50	1	2.33	3.83
Subfamiliares									
Inventario inicial	20	23	83	126	25	15	3	43	169
Compras	17	20	23	60	13	8	1	22	82
Nacimientos	25	25	-	50	10	10		20	70
Defunciones	-2	-	-4	-6	-7	-	-1	-8	-14
Ventas	-15	-20	-25	-60	-16	-15		-31	-91
Totales	45	48	77	170	25	18	3	46	216
MOVIMIENTO DE EXISTENCIAS AJUSTADAS									
Inventario inicial	6.67	23	83	112.67	8.33	15	3	26.33	139.00
Compras	2.83	10	11.5	24.33	2.17	4	0.5	6.67	31.00
Nacimientos	4.17	12.5	-	16.67	1.67	5	-	6.67	23.33
Defunciones	-0.33	-	-2	-2.33	1.17	-	-0.5	-1.67	-4.00
Ventas	-2.50	-10	-12.5	-25.00	2.67	-7.5	-	-10.17	-35.17
Existencias Ajustadas	10.83	35.5	80	126.33	8.33	16.50	3	27.83	154.17
Familiares									
Inventario inicial	20	20	30	70	20	15	3	38	108
Compras	10	13	10	28	-	5	-	5	33
Nacimientos	10	-	-	10	4	10	-	14	24
Defunciones	-	-	-2	-2	-	-	-	-	-2
Ventas	-15	-	-20	-35	-	-10	-	-10	-45
Totales	25	33	18	71	24	20	3	98	118
MOVIMIENTO DE EXISTENCIAS AJUSTADAS									
Inventario inicial	6.67	20	30	56.67	6.67	15.00	3.00	24.67	81.33
Compras	1.67	6.5	5	13.17	-	2.50	-	2.50	15.67
Nacimientos	1.67	-	-	1.67	0.67	5.00	-	5.67	7.33
Defunciones	-	-	-1	-1.00	-	-	-	-	-1.00
Ventas	-2.50	-	-10	-12.50	-	-5.00	-	-5.00	-17.50
Existencias Ajustadas	7.50	26.5	24	58.00	7.33	17.50	3.00	27.83	85.83

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se determinaron las existencias finales ajustadas, las que se utilizarán de base para el cálculo del costo de explotación ganadera.

Analizando el cuadro se observa que al inicio de la encuesta el saldo es de 343 en los tres estratos, y al efectuar las operaciones el saldo ajustado es de 243.83.

3.2.6 Costo de mantenimiento del ganado

Se refiere a los costos que se ocasionan para mantener el ganado, y así obtener un producto final que puede ser: ganado de crianza, venta de terneros, ganado de engorde y ganado para la producción de leche.

Los costos de mantenimiento del ganado, incluyen los gastos por concepto de insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

La determinación del costo de mantenimiento anual se realizó a través del método de costeo directo, con la información que se obtuvo en la encuesta realizada en el municipio de Yupiltepeque.

3.2.6.1 Insumos

Elementos necesarios e imprescindibles para el proceso productivo tales como: forrajes, vacunas, concentrado, sal minerales, desparasitantes, pastos etc.

3.2.6.2 Mano de obra

Se refiere a la mano de obra necesaria para el proceso de mantenimiento del ganado

3.2.6.3 Costo indirectos variables

Gastos que por su naturaleza no se considera como parte de los costos directos, pero son necesarios para determinar el costo de mantenimiento de ganado, y dentro de ellos se mencionan: la cuota patronal y las prestaciones laborales.

A continuación se presenta el cuadro de costo de mantenimiento de ganado bovino, en los estratos de microfincas, fincas familiares y multifamiliares para el año 2011.

Cuadro 14
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Microfincas
Costo de Mantenimiento
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

Concepto	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Precio Q	Costos		Variación
				encuesta Q.	imputados Q.	
Insumos				1,092.84	1,092.84	-
Alimentación				846.63	846.63	-
Pasto verde	Manzana	3.83	35.00	134.25	134.25	-
Pasto seco	Manejo	114.9	2.00	229.80	229.80	-
Sales minerales	Quintal	6.894	70.00	482.58	482.58	-
Vitaminas				164.14	164.14	-
Calafón fuerte/	Fco. 70 ml	0.54714	300.00	164.14	164.14	-
Desparasitante				82.07	82.07	-
Albendazol	Fco. 70 ml	0.54714	150.00	82.07	82.07	-
Mano de obra					1,260.58	1,260.58
Jornalero	Jornal	15	63.70	-	955.50	955.50
Bono incentivo	Jornal	15	8.333	-	125.00	125.00
Séptimo día				-	180.08	180.08
Costo indirectos variables					479.44	479.44
Prestaciones laborales		30.55	1,135.58	-	346.92	346.92
Cuota patronal IGSS		11.67	1,135.58	-	132.52	132.52
Costo de mantenimiento de cabezas de ganado				1,092.84	2,832.86	1,740.02
Existencias ajustadas				3.83	3.83	3.83
Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza				285.34	739.65	454.31

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Las variaciones que se dan en encuesta e imputados se debe a que los productores no toman como parte del costo, la mano de obra y las prestaciones que según la ley les corresponden.

Cuadro 15
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Subfamiliares
Costo de Mantenimiento
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

Concepto	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Precio Q	Costos		Variación
				encuesta Q.	imputados Q.	
Insumos				65,132.59	65,132.59	-
Alimentación				55,223.59	55,223.59	-
Pasto verde	Manzana	154.17	35.00	5,395.95	5,395.95	-
Pasto seco	Manojo	9250.2	2.00	18,500.40	18,500.40	-
Sales minerales	Quintal	277.5	70.00	19,425.00	19,425.00	-
Concentrado	Quintal	74	140.00	10,360.00	10,360.00	-
Melaza	Litro	216	7.14	1,542.24	1,542.24	-
Vitaminas				6,606.00	6,606.00	-
Calafón fuerte	Fco. 70 ml	22.02	300.00	6,606.00	6,606.00	-
Desparasitante				3,303.00	3,303.00	-
Albendazol	Fco. 70 ml	22.02	150.00	3,303.00	3,303.00	-
Mano de obra				-	52,944.26	52,944.26
Jornalero	Jornal	630	63.70	-	40,131.00	40,131.00
Bono incentivo	Jornal	630	8.333	-	5,249.79	5,249.79
Séptimo día				-	7,563.47	7,563.47
Costo indirectos variables				-	20,136.60	20,136.60
Prestaciones laborales		30.55	47,694.47	-	14,570.66	14,570.66
Cuota patronal IGSS		11.67	47,694.47	-	5,565.94	5,565.94
Costo de mantenimiento de cabezas de ganado				65,132.59	138,213.45	73,080.86
Existencias ajustadas				154.17	154.17	154.17
Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza				422.47	896.50	474.03

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La variación de Q.474.03 que se dan entre encuesta e imputados se debe a que los productores no incluyen el costo de mano de obra, y prestaciones laborales.

Cuadro 16
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Familiares
Costo de Mantenimiento
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

Concepto	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Precio Q	Costos		Variacion
				encuesta Q.	imputados Q.	
Insumos				36,946.29	36,946.29	-
Alimentacion				31,429.29	31,429.29	-
Pasto verde	Manzana	85.83	35.00	3,004.05	3,004.05	-
Pasto seco	Manejo	5150	2.00	10,300.00	10,300.00	-
Sales minerarales	Quintal	154.5	70.00	10,815.00	10,815.00	-
Concentrado	Quintal	41.2	140.00	5,768.00	5,768.00	-
Melaza	Litro	216	7.14	1,542.24	1,542.24	-
Vitaminas				3,678.00	3,678.00	-
Calafon fuerte	Fco. 70 ml	12.26	300.00	3,678.00	3,678.00	-
Desparasitante				1,839.00	1,839.00	-
Albendazol	Fco. 70 ml	12.26	150.00	1,839.00	1,839.00	-
Mano de obra				21,000.00	35,296.17	11,508.00
Jornalero	Jornal	420	63.70	21,000.00	26,754.00	5,754.00
Bono incentivo	Jornal	420	8.333	-	3,499.86	
Septimo dia				-	5,042.31	
Costo indirectos variables					13,424.40	13,424.40
Prestaciones laborales		30.55	31,796.31	-	9,713.77	9,713.77
Cuota patronal IGSS		11.67	31,796.31	-	3,710.63	3,710.63
Costo de mantenimiento de cabezas de ganado				57,946.29	85,666.86	24,932.40
Existencias ajustadas				85.83	85.83	85.83
Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza				675.13	998.10	290.49

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La variación de Q.290.49 que se dan entre encuesta e imputados se debe a que los productores no incluyen el costo de mano de obra, y prestaciones laborales.

3.2.7 Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza de ganado - CUAMPC-

Este factor considera los costos y gastos incurridos durante un año, para el mantenimiento de una cabeza de ganado y para poder establecerlo se debe contar con el costo de explotación y el inventario final de existencias ajustadas, y se puede determinar según la siguiente fórmula

Fórmula para el cálculo del CUAMPC.

$$\text{CUAMPC} = \frac{\text{Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza de ganado}}{\text{Existencias finales ajustadas}}$$

Cuadro 17
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Costo Unitario Anual de Mantenimiento por Cabeza
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Microfincas			
Costo anual de explotación	1,092.84	2,832.86	1,740.02
Existencias finales ajustadas	3.83	3.83	3.83
CUAMPC	285.34	739.65	454.31
Subfamiliares			
Costo anual de explotación	65,132.59	138,213.45	73,080.86
Existencias finales ajustadas	154.17	154.17	154.17
CUAMPC	422.47	896.50	474.03
Familiares			
Costo anual de explotación	57,946.29	85,666.86	27,720.57
Existencias finales ajustadas	85.83	85.83	85.83
CUAMPC	675.13	998.10	322.97

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa que el CUAMPC es mayor en los datos imputados que en los de encuesta debido a que los productores no calculan la mano de obra y las prestaciones de ley.

3.2.8 Costo de venta

Es la suma de las inversiones que se realizan para llevar el ganado a la venta, para ello es necesario conocer el valor en el inventario inicial como la cuota unitaria anual de manteniendo de cabeza CUAMPC.

El costo de lo vendido se establece con la siguiente fórmula:

Valor inicial de inventario inicial + CUAMPC x el número de cabezas vendidas.

Cuadro 18
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Costo de Ventas
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en quetzales)

Cabezas	Concepto	Costo adquisición	Datos	
			Encuesta	Imputados
Microfincas				
1	Tenera	800.00	800.00	800.00
2	Terneros	700.00	1,400.00	1,400.00
	Valor inicial de la cabeza		2,200.00	2,200.00
3	(x) CUAMPC a Q. 285.34 y Q. 739.65		856.02	2,218.95
Total costo de lo vendido			3,056.02	4,418.95
Subfamiliar				
15	Terneras	800.00	12,000.00	12,000.00
20	Novillas	900.00	18,000.00	18,000.00
25	Vacas	1,000.00	25,000.00	25,000.00
16	Terneros	700.00	11,200.00	11,200.00
15	Novillos	600.00	9,000.00	9,000.00
	Valor inicial de la cabeza		75,200.00	75,200.00
91	(x) CUAMPC a Q. 422.47 y Q. 896.50		38,444.77	81,581.50
Total costo de lo vendido			113,644.77	156,781.50
Familiar				
15	Terneras	800.00	12,000.00	12,000.00
20	Vacas	1,000.00	20,000.00	20,000.00
10	Novillos	600.00	6,000.00	6,000.00
	Valor inicial de la cabeza		38,000.00	38,000.00
45	(x) CUAMPC a Q. 675.13 y 998.10		30,380.85	44,914.50
Total costo de lo vendido			68,380.85	82,914.50

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La variación que se da entre ambos valores en la columna de encuesta e imputados, en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares obedece a que los productores no le asignan valor a elementos importantes como la mano de obra y las prestaciones que de ella se derivan.

3.2.9 Producción de los derivados pecuarios

En el Municipio se estableció que el principal derivado pecuario es la leche, pero no se le considera una actividad productiva, por ser utilizada en su gran mayoría para el autoconsumo, o para amamantar las crías.

La dieta para el mantenimiento del ganado lechero tiene un alto costo porque necesita de forrajes de excelente calidad que sean capaces de cubrir las necesidades del animal, así como concentrados, melaza y otros.

Dentro de las razas de vacas lechera se pueden mencionar: la Ayrshire, Holstein, Jersey, en el Municipio solamente se puede establecer la raza tipo Cebú. Angus, Brahma y en mayor cantidad el Criollo, que regularmente es explotado para producir terneros y terneras.

3.2.10 Destino de la producción

El destino de la producción de la crianza y engorde de ganado bovino es la venta en pie, en las fincas subfamiliares el minorista acude al corral a comprar el ganado y establece el precio, para luego venderlo al consumidor final, el precio oscila entre los Q. 4.00 y Q. 4.50, en las finca familiares el productor vende el ganado en sus instalaciones el precio lo establece él, regularmente lo compra el minorista quien es el encargo de distribuirlo al consumidor final. El precio en pie es de Q. 4.00 a Q. 4.50 y el minorista lo vende al consumidor final a un precio de Q. 14.50.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Es la capacidad que tiene el Municipio de obtener una renta o beneficio. Todo lo que se vincula con los costos e ingresos de la crianza y engorde de ganado bovino, determina en su conjunto el nivel de rentabilidad.

En la actividad pecuaria se deben tomar en cuenta ciertos elementos como: control de parásitos, alimentación del ganado, aplicación de vacunas, y vitaminas para evitar que se reduzca la productividad, y por consiguiente la rentabilidad de los ganaderos.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Lo constituye el estado de resultados donde se muestran los ingresos, gastos y el beneficio o pérdida de las operaciones de las empresas.

Para poder formar el estado de resultados en costos pecuarios es necesario establecer el costo del ganado vendido y el total de las ventas del periodo.

4.1.1 Ventas

Se refiere a las cabezas de ganado que son comercializadas en un año.

A continuación se presenta un cuadro que muestra el número de cabezas que se vendieron y el precio de venta.

El precio de venta se determinó según encuesta realizada a los productores de la crianza y engorde de ganado bovino.

Cuadro 19
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Ventas
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en quetzales)

Ganado bovino	Costo	Microfincas		Fincas subfamiliares		Fincas familiares	
		encuesta	imputados	encuesta	imputados	encuesta	imputados
1 Ternera	1,800.00	1,800.00	1,800.00				
2 Terneros	1,500.00	3,000.00	3,000.00				
15 Terneras	1,800.00			27,000.00	27,000.00		
20 Novillas	2,500.00			50,000.00	50,000.00		
25 Vacas	3,800.00			95,000.00	95,000.00		
16 Terneros	1,500.00			24,000.00	24,000.00		
15 Novillos	2,000.00			30,000.00	30,000.00		
15 Terneras	1,800.00					27,000.00	27,000.00
20 Vacas	3,800.00					76,000.00	76,000.00
10 Novillos	2,000.00					20,000.00	20,000.00
Totales		4,800.00	4,800.00	226,000.00	226,000.00	123,000.00	123,000.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según el cuadro anterior se observa que el mayor ingreso los genera las ventas de vacas en las fincas subfamiliares y familiares según datos de los productores son las que mayor demanda tienen.

4.1.2 Estado de resultados

Presenta la situación financiera de un periodo contable que es de un año, según lo rigen las leyes guatemaltecas, su importancia radica en que los gastos establecidos del mismo sirven de base para el cálculo de índices financieros.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados obtenidos de las operaciones realizadas en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares en la crianza y engorde de ganado bovino en el municipio de Yupiltepeque.

Cuadro 20
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Microfincas
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Ventas (ver cuadro 18)	4,800.00	4,800.00	-
(-) Costo de venta	3,056.02	4,418.95	1,362.93
Ganancia antes del ISR	1,743.98	381.05	1,362.93
I.S.R. 31%	540.63	118.13	(422.51)
Ganancia neta	1,203.35	262.92	(940.43)
Rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	0.25	0.05	(0.20)
Ganancia neta / costos + gastos	0.39	0.06	(0.33)

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro de estado de resultados los datos de las microfincas en la crianza y engorde de ganado bovino según encuesta e imputados se obtiene una utilidad de 0.25 y 0.05 por cada quetzal vendido, lo que da una variación entre ambas de un (0.20) esto es debido a que en los datos imputados, el costo de venta tiene implícito los gastos de mano de obra y las prestaciones que de ello se derivan.

Y por cada quetzal en costos y gastos de producción en datos según encuesta es de 0.39 y en datos imputados 0.06.

Cuadro 21
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Subfamiliar
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Ventas (ver cuadro 18)	226,000.00	226,000.00	-
(-) Costo de venta	113,644.77	156,781.50	43,136.73
Ganancia marginal	112,355.23	69,218.50	43,136.73
(-) Costo y gastos		6,250.00	6,250.00
Depreciaciones		6,250.00	6,250.00
Ganancia antes del ISR	112,355.23	62,968.50	(49,386.73)
I.S.R. 31%	34,830.12	19,520.24	(15,309.89)
Ganancia neta	77,525.11	43,448.27	(34,076.84)
Rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	0.34	0.19	(0.15)
Ganancia neta / costos + gastos	0.68	0.27	(0.41)

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En los datos de las fincas subfamiliares en la crianza y engorde de ganado bovino según datos de encuesta e imputados se obtiene una utilidad de 0.34 y de 0.19 por cada quetzal vendido en su orden respectivo.

Y por cada quetzal en costos y gastos de producción en datos según encuesta es de 0.68 y en datos imputados 0.27.

Las variaciones son debido a que los productores no consideran los gastos por concepto de mano obra y los costos fijos de producción.

Cuadro 22
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Familiar
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Ventas (ver cuadro 18)	123,000.00	123,000.00	-
(-) Costo de venta	68,380.85	82,914.50	14,533.65
Ganancia marginal	54,619.15	40,085.50	14,533.65
(-) Costo y gastos		5,000.00	5,000.00
Depreciaciones		5,000.00	5,000.00
Ganancia antes del ISR	54,619.15	35,085.50	(19,533.65)
I.S.R. 31%	16,931.94	10,876.51	(6,055.43)
Ganancia neta	37,687.21	24,209.00	(13,478.22)
Rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	0.31	0.20	(0.11)
Ganancia neta / costos + gastos	0.55	0.28	(0.27)

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En los datos de las fincas familiares en la crianza y engorde de ganado bovino según datos de encuesta e imputados se obtiene una utilidad de 0.31 y de 0.20 por cada quetzal vendido en su orden respectivo.

Y por cada quetzal en costos y gastos de producción en datos según encuesta es de 0.55 y en datos imputados 0.28.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Tiene como objetivo determinar la rentabilidad que se obtiene en esta unidad productiva.

Para analizar si la producción pecuaria en el Municipio genera beneficios, se hará por medio de indicadores pecuarios y financieros así como el punto de equilibrio en unidades y valores.

4.2.2 Indicadores pecuarios

Estas razones se relacionan con la producción pecuaria, su objetivo es medir el rendimiento o la participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo aplicados a las unidades económicas dedicadas a la crianza y engorde de ganado bovino en el municipio de Yupiltepeque.

A continuación se presentan los cálculos de los indicadores pecuarios, con la información obtenida en los tres estratos de fincas en el Municipio.

4.2.2.1 Índice de mortandad

Mide el porcentaje de mortalidad del hato ganadero en un espacio establecido que regularmente es un año, el índice se obtiene de la división de las defunciones entre el número de existencias de cabezas de ganado del movimiento de existencias.

Fórmula

$$\text{Índice de Mortandad} = \frac{\text{No. de animales muerto}}{\text{No. de cabezas de ganado}} \times 100$$

Al aplicar la fórmula se debe tomar el número de animales muertos, la cantidad que aparece en el cuadro de movimiento de existencia de ganado bovino igualmente para No. de cabezas de ganado.

Según información de los productores el siguiente cuadro muestra los índices de mortandad del ganado en el Municipio.

Cuadro 23
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Índice de Mortandad
Año: 2011

Fórmula	Microfincas	Subfamiliares	Familiares
Número de animales muertos x 100	$\frac{2 * 100}{9}$	$\frac{14 * 100}{216}$	$\frac{2 * 100}{118}$
Número de cabezas de ganado	$\frac{200}{9}$	$\frac{1400}{216}$	$\frac{200}{118}$
Índice de mortandad bovina	22%	6%	2%

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el municipio de Yupiltepeque, en las microfincas el porcentaje de mortandad del hato ganadero es del 22%, o sea que mueren 22 cabezas de ganado por cada 100, en las fincas sub familiares mueren un 6%, y en las familiares 2% de cada 100 cabezas de ganado.

4.2.2.2 Índice del costo de alimentación

Al aplicar este índice se determina la cantidad de quetzales invertidos en costos de alimentación.

Fórmula:

$\frac{\text{Gastos de alimentación}}{\text{Existencias finales ajustadas}}$

Para los gastos de alimentación hay que tomar en cuenta el costo directo de mantenimiento de ganado (insumos), movimiento de existencias de ganado ajustadas.

Cuadro 24
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Índice del Costo de Alimentación
Año: 2011
(Cantidades en quetzales)

Fórmula	Microfincas		Subfamiliares		Familiares	
	encuesta	imputados	encuesta	imputados	encuesta	imputados
<u>Gastos de alimentación</u>	1,092.84	1,092.84	65,132.59	65,132.59	36,946.29	36,946.29
Existencia finales ajustadas	3.83	3.83	154.17	154.17	85.83	85.83
Índice de rentabilidad del costo de alimentación	285.33	285.33	422.48	422.47	430.46	430.46

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra la cantidad de quetzales invertidos en el costo de alimentación, por cada res se invierte en las microfincas Q. 285.33, subfamiliares Q. 422.48 y en las familiares Q.430.46.

4.2.3 Indicadores financieros

Son técnicas de análisis que miden el grado de éxito o fracaso de una empresa en un periodo determinado.

4.2.3.1 Rentabilidad sobre ventas

Índice que indica el porcentaje de rentabilidad que los ganaderos obtienen por cada quetzal vendido. Para su cálculo se divide la ganancia neta entre las ventas del periodo, el resultado debe multiplicarse por 100 para obtener el porcentaje de utilidad.

Cuadro 25
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Índice de Rentabilidad Sobre Ventas
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Fórmula	Microfincas		Subfamiliares		Familiares	
	encuesta	imputados	encuesta	imputados	encuesta	imputados
Ganancia neta	1,203.35	262.92	77,525.11	43,448.27	37,687.21	24,209.00
Ventas	4,800.00	4,800.00	226,000.00	226,000.00	123,000.00	123,000.00
Índice de rentabilidad						
del costo de alimentación	0.25	0.05	0.34	0.19	0.31	0.20

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según el cuadro anterior se puede analizar que en las microfincas que por cada Q. 100.00 de ventas obtienen una ganancia de Q. 0.25 según datos de encuesta y de Q. 0.05 según datos imputados, Finca sub familiares en datos de encuesta que por cada 100 quetzales de ventas obtienen una ganancia del 34.30% y en los imputados 0.19 y en las familiares por cada 100 quetzales de ventas obtiene una ganancia del Q. 0.31 en datos de encuesta un Q. 0.20 en datos imputados.

4.2.3.2 Rentabilidad sobre el costo de la producción más gastos

Indica el porcentaje de ganancia en relación a insumos o materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

Cuadro 26
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Rentabilidad Sobre el Costo de la Producción Más Gastos
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Fórmula	Microfincas		Subfamiliares		Familiares	
	encuesta	imputados	encuesta	imputados	encuesta	imputados
Ganancia neta	1,203.35	262.92	77,525.11	43,448.27	37,687.21	24,209.00
Costos y gastos	3,056.02	4,418.95	113,644.77	163,031.50	68,380.85	87,914.50
Índice de rentabilidad sobre costos y gastos	0.39	0.06	0.68	0.27	0.55	0.28

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El siguiente cuadro indica que por cada quetzal invertido en el costo de producción se obtiene un rendimiento de Q. 0.39 y Q. 0.17 según datos de encuesta e imputados y en las fincas subfamiliares por cada quetzal invertido en el costo de producción se obtiene un rendimiento de Q. 0.68 y Q. 0.27 y en las familiares por un quetzal invertido se obtiene un rendimiento en datos de encuesta Q. 0.55 e imputados un Q. 0.28

4.2.3.3 Punto de equilibrio

Se define como el nivel de ventas donde se equilibra los ingresos y gastos, es conocido como punto de nivelación o umbral de rentabilidad, puede ser en valores y unidades.

Para establecer el punto de equilibrio se utiliza la información del estado de resultados, gastos fijos, gastos variables y ventas.

- **Punto de equilibrio en valores**

Donde las ventas se igualan a los gastos, son expresados en valores monetarios, se toma de base el estado de resultados.

Simbología

PEQ= Punto de equilibrio en valores

PEU= Punto de equilibrio en unidades

GF= Gastos Fijos

%GM= Porcentaje de ganancia marginal

PVU= Precio de venta unitario

Para poder establecer el punto de equilibrio en valores es necesario conocer el porcentaje de la ganancia marginal.

Fórmula:

$$P.E.V. = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}}$$

A continuación el cálculo del % de la ganancia marginal:

Fincas subfamiliares

$$\% \text{ Ganancia marginal} = \frac{69,218.50}{226,000.00} = 0.30627$$

Fincas familiares

$$\% \text{ Ganancia marginal} = \frac{40,085.50}{123,000.00} = 0.3258$$

Luego que se ha determinado la ganancia marginal se calcula el punto de equilibrio en valores.

Fincas subfamiliares.

$$P.E.V. = \frac{6,250.00}{0.30627} = Q. 20,406.83$$

Fincas familiares.

$$P.E.V. = \frac{5,000.00}{0.32589} = Q. 15,342.60$$

El resultado indica que para no perder ni ganar en las fincas subfamiliares el valor de las ventas no debe de ser menor a Q. 20, 406.83 y en las fincas familiares es de Q. 15,342.60.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Representa el número de unidades que se deben vender para mantener el equilibrio de los gastos y venta en la crianza y engorde de ganado bovino en el municipio de Yupiltepeque.

Y para determinarlo se divide el punto de equilibrio en valores entre el precio de venta unitario.

Para establecer el precio unitario de venta, es preciso tener el precio unitario de las cabezas de ganado, para ello se debe hacer un promedio de los mismos al dividir el total de las ventas entre el número de reses vendidas.

Simbología

PEU punto de equilibrio en unidades

PV precio de venta

Fórmula:

$$P.E.U. = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de venta}}$$

Fincas subfamiliares

$$P.E.U. = \frac{20,460.83}{2,483.52} = 8$$

Fincas familiares

$$P.E.U. = \frac{15,342.60}{2733.33} = 6$$

De acuerdo a los resultados anteriores es necesario vender 8 cabezas de ganado en las fincas subfamiliares y 6 en las fincas familiares para no ganar ni perder, es decir recuperar los costos variables y fijos.

- **Margen de seguridad**

Nos indica el total de ventas que se pueden dejar de realizar, en un periodo sin llegar a tener una perdida.

Es la diferencia resultante entre el valor de las ventas previstas y el punto de equilibrio obtenido.

Formula:

$$\% \text{ Margen de seguridad} = \frac{\text{Ventas} - \text{PEV}}{\text{Ventas}} \times 100$$

Fincas subfamiliares

$$\% \text{ Margen de seguridad} = \frac{226,000 - 20,406.83}{226000} \times 100$$

$$\% \text{ Margen de seguridad} = 91\%$$

Fincas familiares

$$\% \text{ Margen de seguridad} = \frac{123,000 - 15,342.60}{123000} \times 100$$

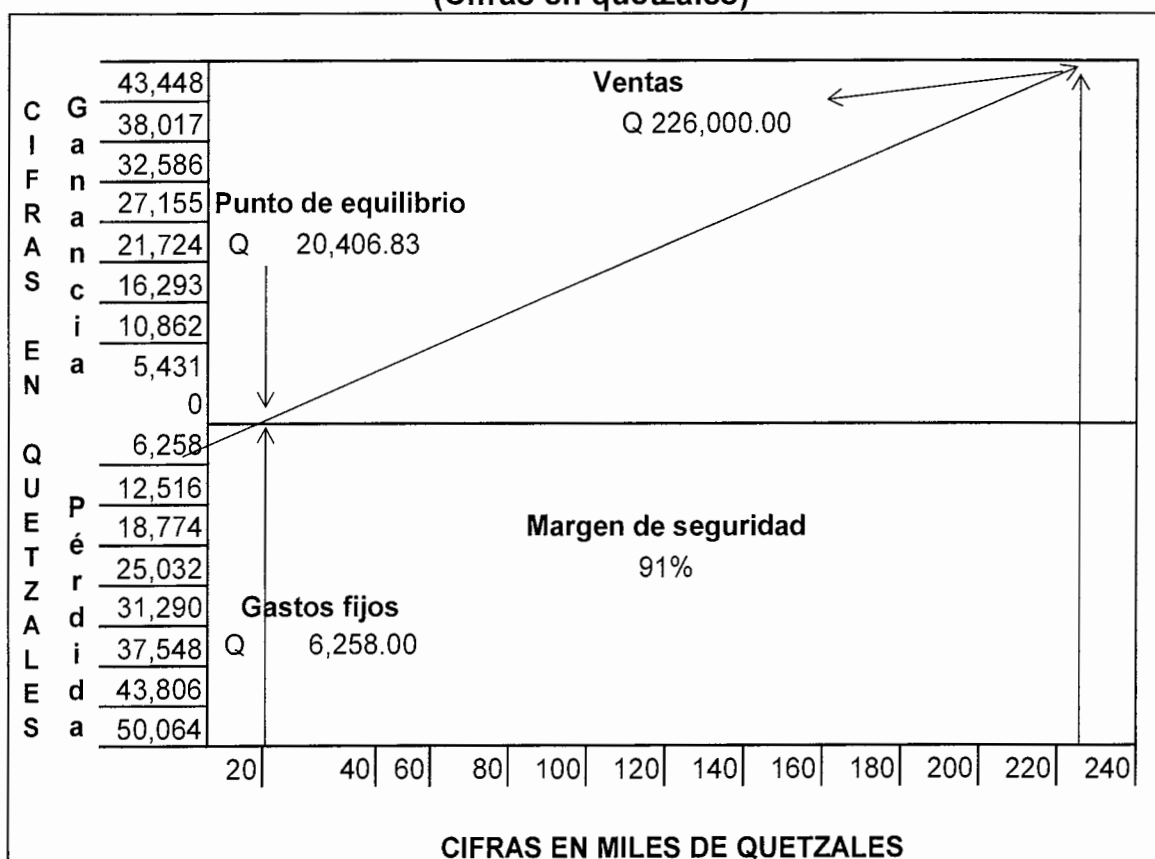
$$\% \text{ Margen de seguridad} = 88\%$$

Según los resultados obtenidos el margen de seguridad para las fincas subfamiliares es de 91% y las familiares del 88%, o sea que las ventas pueden descender en Q. 20,460.83 y un Q. 15,342.60 sin que genere pérdida.

- **Punto de equilibrio en gráfica**

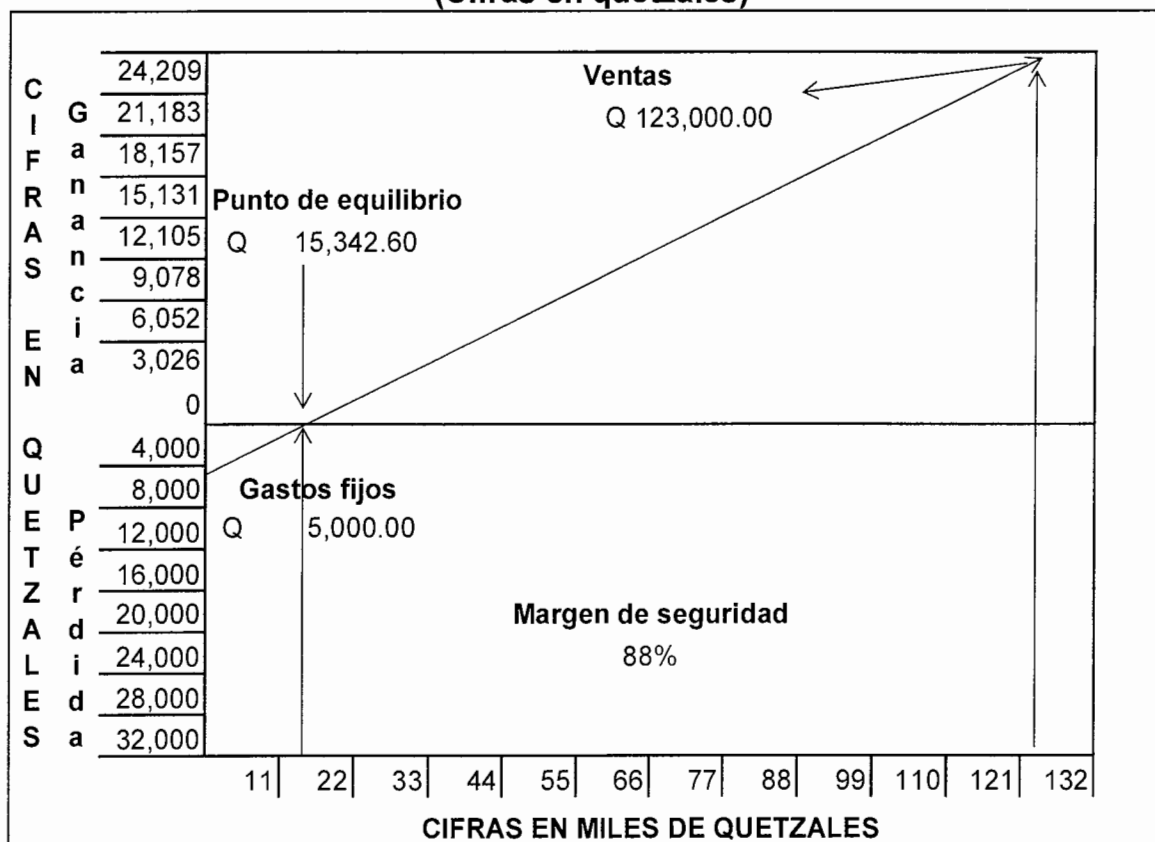
Consiste en representar mediante un cuadrante de coordenadas los tres elementos del punto de equilibrio, (ventas, gastos fijos y variables)

Gráfica 2
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Gráfica del Punto de Equilibrio
Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Subfamiliar
Año: 2011
(Cifras en quetzales)



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Gráfica 3
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Familiar
Grafica del Punto de Equilibrio
Año: 2011
(Cifras en quetzales)



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

CONCLUSIONES

Como resultado del diagnóstico socioeconómico realizado en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa y por medio de este informe se llegó a las siguientes conclusiones:

1. A la fecha de la investigación en el Municipio, la pobreza sigue siendo un fenómeno latente, la población tiene un limitado acceso a los servicios básicos, en educación la deserción y el ausentismo escolar es algo normal, debido a que los jefes de familia utilizan la mano de obra familiar para la actividad agrícola, en cobertura de drenajes, letrinas recolección de basura, en la cabecera es mínimo, y en las aldeas no existe, los servicios de salud son limitados, existe la necesidad de medicamentos equipamiento y personal además de aumentar y mejorar la infraestructura, el resultado de estas carencias, obstaculiza el mejoramiento de la calidad de vida de la población y su desarrollo económico y social.
2. La agricultura es la actividad más importante en el Municipio, representa el 74% de ingresos y genera el 88% de empleo a la población económicamente activa, sus suelos son aptos para el cultivo, pero la falta de recursos y temor a la diversificación provoca el desaprovechamiento de la fertilidad de la tierra, la economía se sustenta en el maíz y el frijol, no tienen acceso a la capacitación técnica.
3. Se estableció que en el Municipio, la actividad pecuaria, ocupa el segundo lugar en importancia y dentro de ella la principal es la crianza y engorde de ganado bovino, es una mínima parte de la población que se dedica ha esta actividad por requerir de grandes extensiones de tierra y una fuerte inversión.

4. En el Municipio, no consideran todos los elementos del costo para determinar el precio de venta, como la mano de obra segundo elemento en importancia, al desconocer el costo real de las unidades vendidas, provoca que también se desconozca la rentabilidad obtenida.

RECOMENDACIONES

Con base a lo descrito en el presente informe, y a las conclusiones anteriormente expuestas se recomienda lo siguiente:

1. Que la municipalidad y Consejos Comunitarios de Desarrollo, gestionen financiamientos ante Fondos Sociales e instituciones no gubernamentales como INTERVIDA, PROCUCH Y ASOCUCH, para la ejecución de proyectos de servicios básicos. Requerir ante el Ministerio de Educación que el Municipio forme parte de programas educativos, y la construcción y equipamiento de escuela, que los COCODES soliciten a la mayor brevedad posible la construcción y equipamiento de puestos y centros de salud ante el Fondo de Inversión Social y/o el Fondo Nacional para la Paz, así como la asignación de plazas de personal médico y enfermería al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, también la implementación de programas de prevención de enfermedades.
2. Que los productores agrícolas se organicen y soliciten a las autoridades municipales, la mediación ante instituciones privada como el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- y públicas como el Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA- proyectos de capacitación producción y diversificación, para el uso de semillas mejoradas y así mejorar la condiciones de vida de la población.
3. Que los productores se organicen en comités, asociaciones u otras organizaciones establecidas en el marco legal, para que de forma prioritaria soliciten al Banco de Desarrollo Rural, -BANRURAL- créditos a largo plazo con tasas de intereses bajas, para que de esta manera los

productores pecuarios puedan expandirse en el Municipio y mejorar sus ingresos y tener una mejor calidad de vida.

4. Se recomienda la creación de comités o asociaciones que sean los responsables de intermediar ante las instituciones como: El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- y el Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAGA- para que impartan cursos que capaciten a los ganaderos para llevar los registros de los gastos y costos que ocasionan la crianza y engorde de ganado bovino y así conocer de una forma real la rentabilidad que se obtiene después de un periodo.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados) 3ra. Edición. Guatemala, editorial praxis. 150 p.
- CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, GT. 2009. Datos estadísticos. sp.
- CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, GT. 2010. Datos estadísticos. sp.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo. Decreto Número 1441. Septiembre 1995, artículo 126. 221 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Comercio. Decreto Número 2-70. 158 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado. Decreto No. 76-89. 4 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto 26-92 y sus reformas, impreso en Librería Jurídica, Guatemala, 46 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92 y sus reformas. 26 p.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Marzo 2001. Bonificación Incentivo para los Trabajadores del Sector Privado. Decreto Número 78-89 y sus reformas. 4 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Mayo 2002. Código Municipal. Decreto Número 12-2002. artículo 56. 25 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Descentralización. Decreto Número 14-2002. 8 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Número 11-2002. 14 p.
- Curley M.A. y Urizar M.T. Mayo 1978. Recursos Naturales Renovables. Guatemala, Editorial Impresos Industriales. 226 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 131 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala. 271 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-, 2003. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Guatemala, 264 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-, 2003. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Guatemala, 261 p.
-

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. sp.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y ALIMENTOS -MAGA-GT. 2002. PLAMAR. Guatemala, sp.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y ALIMENTOS -MAGA-GT. febrero 2011. MAGAESPRED-CATIE. Guatemala, sp
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO –PNUD-, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010. 247 p.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA –SEGEPLAN-, GT. 2011, “*Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025*”, Guatemala, 30, 32 y 78 p.

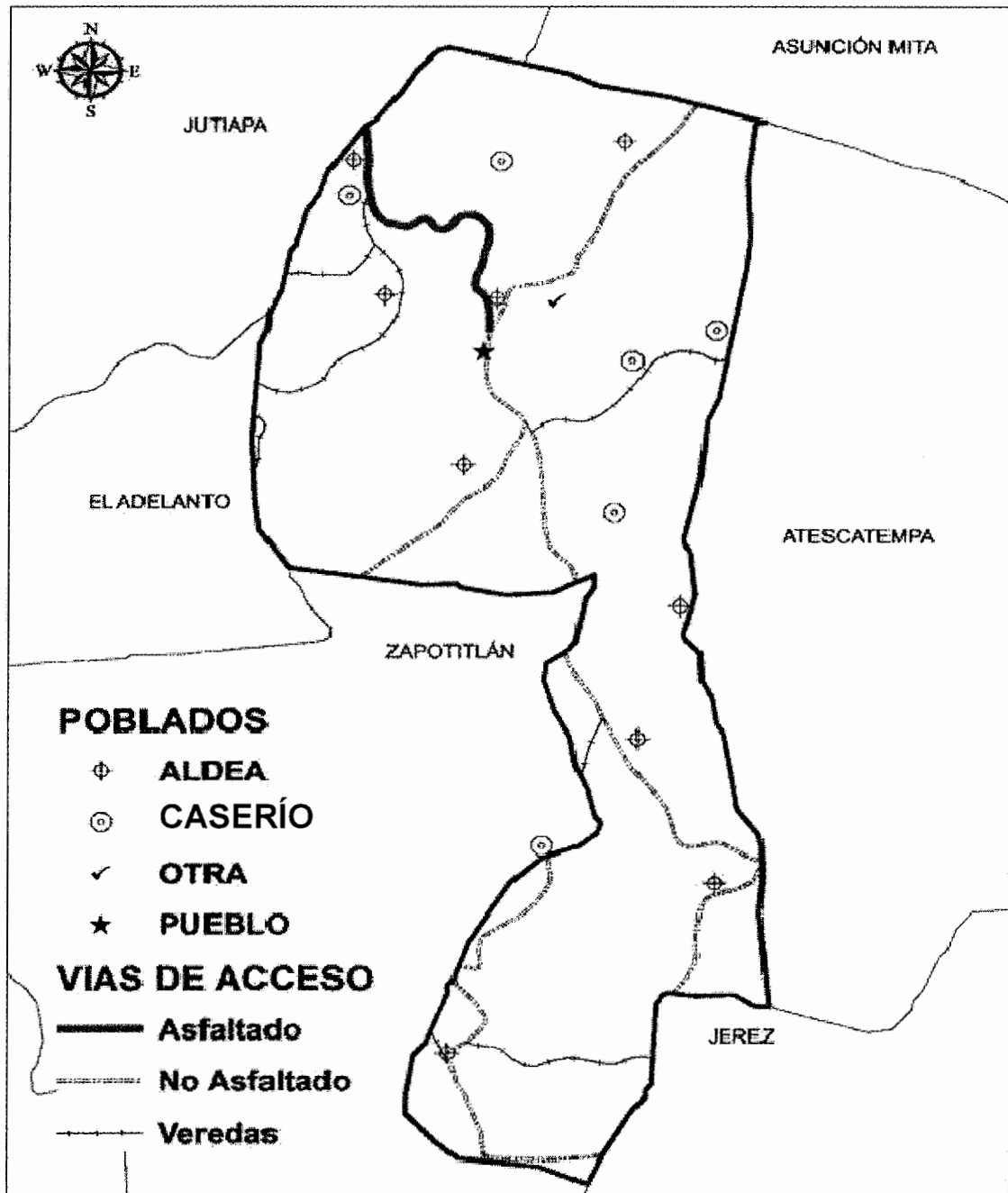
ANEXOS

Anexo 2
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Población por Género, Área, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002, 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Censo municipal 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	4,637	48	6,319	48	7,787	50
Mujeres	4,949	52	6,760	52	7,752	50
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100
Población por área						
Urbana	2,109	22	2,788	21	4,522	29
Rural	7,477	78	10,291	79	11,017	71
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100
Población grupo étnico						
Indígena	2,012	21	1,746	13	1,523	10
No Indígena	7,574	79	11,333	87	14,016	90
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100
Población por edad						
00 a 06	2,264	24	3,055	23	3,761	24
07 a 14	2,269	24	3,058	24	3,794	24
15 a 64	4,628	48	6,327	48	7,128	46
65 y más	425	4	639	5	856	6
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100

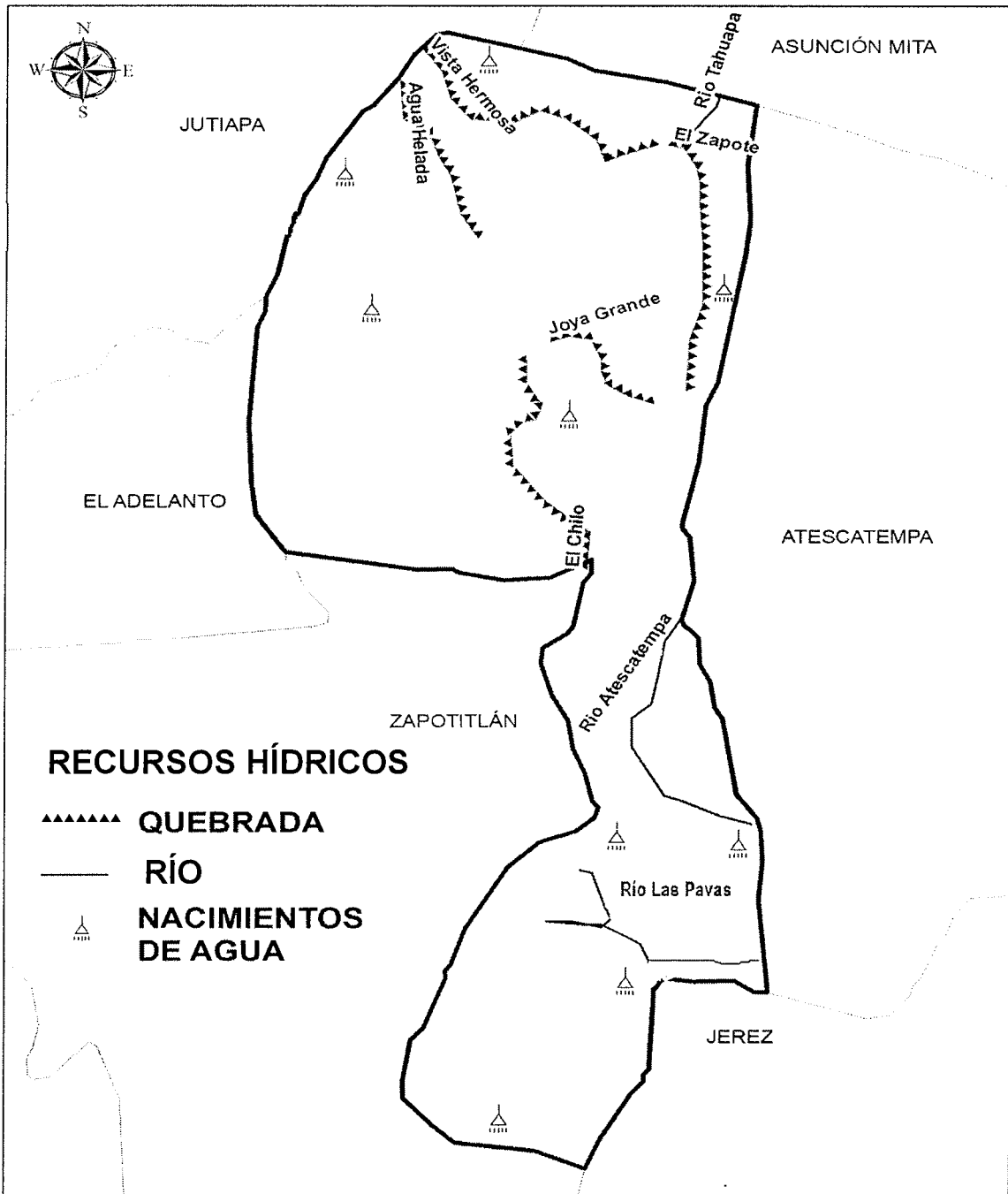
Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011.

Anexo 3
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Vías de Accesos
Año: 2011



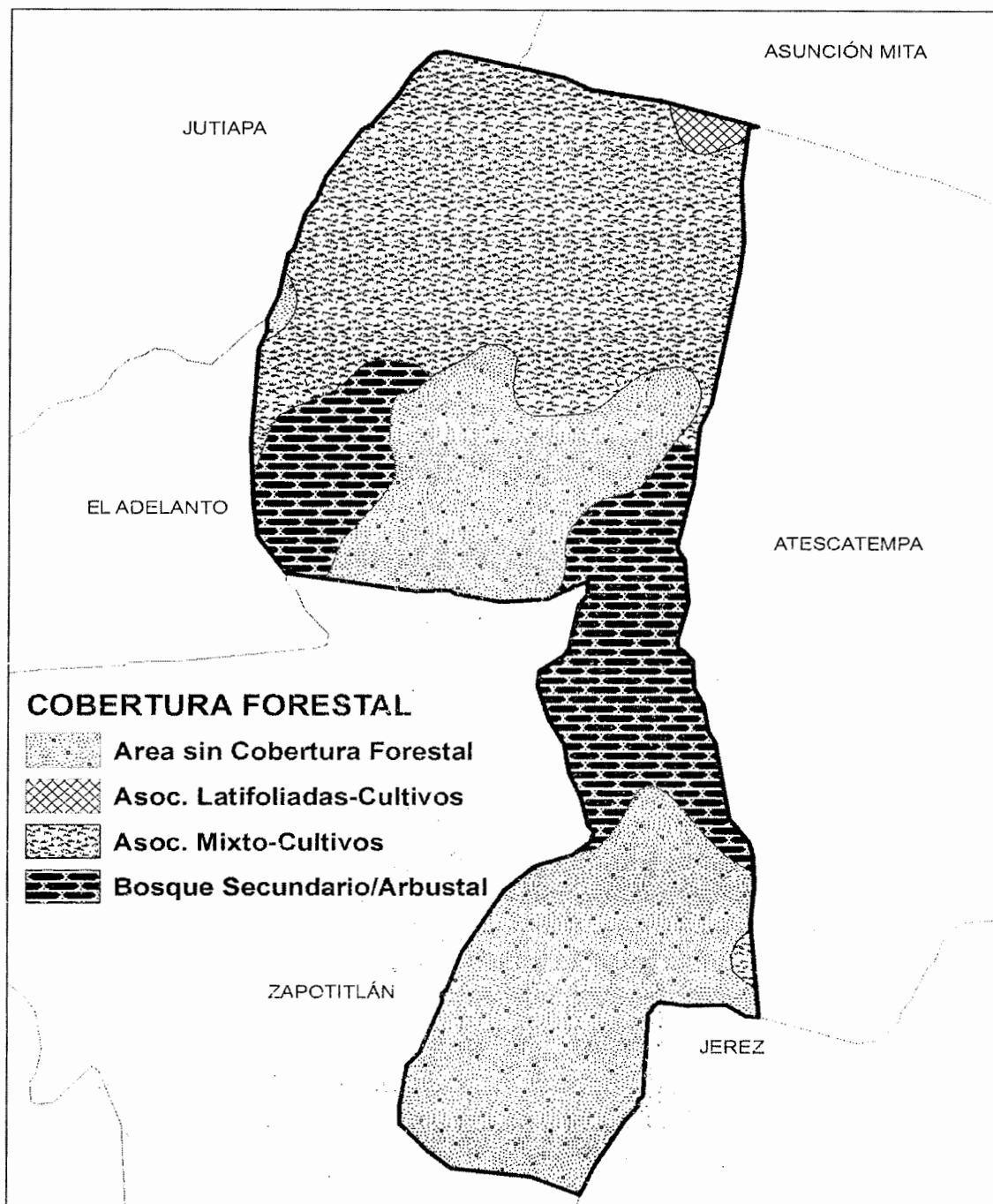
Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, año 2011.

Anexo 4
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Recursos Hídricos
Año: 2011



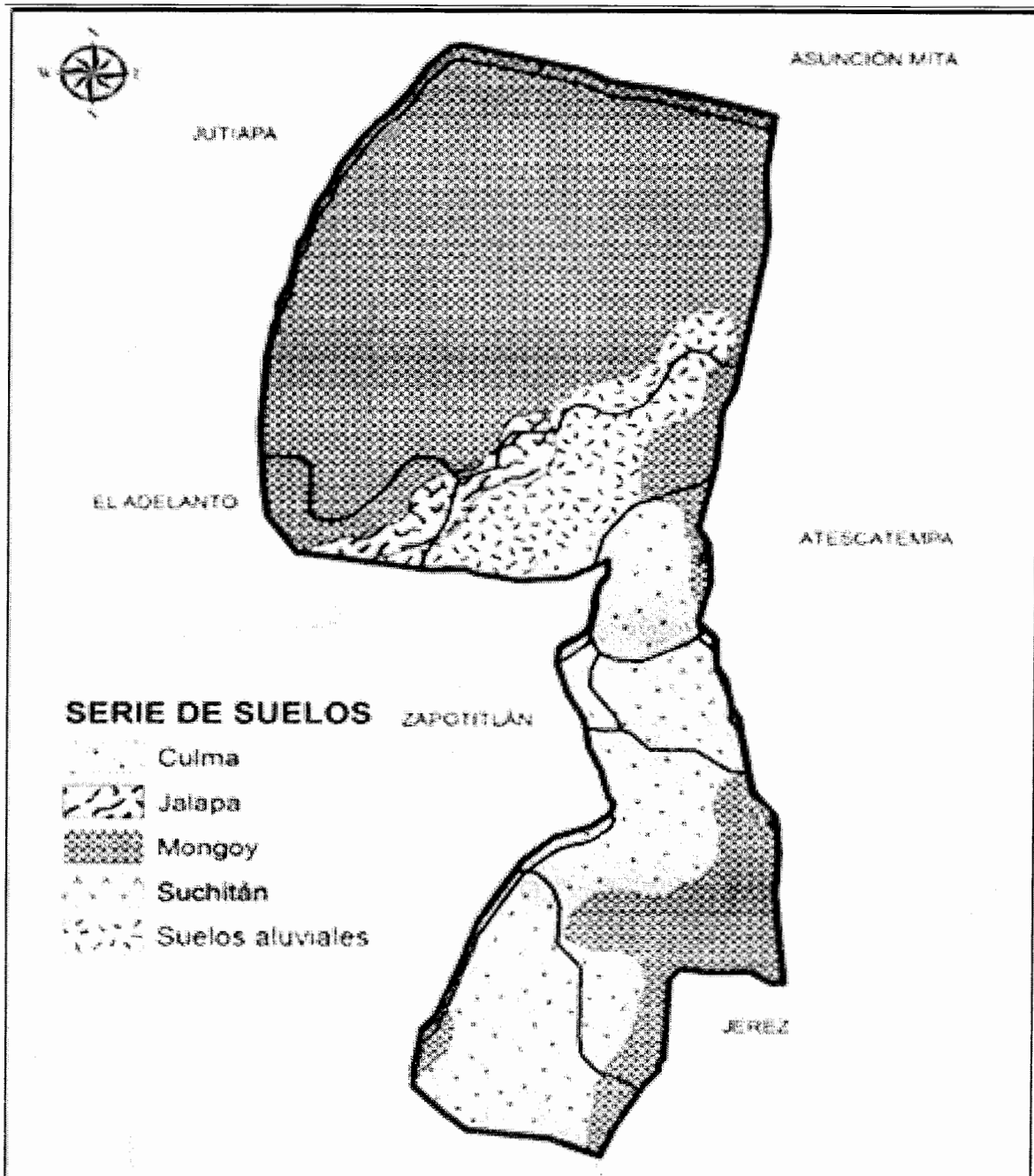
Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- año 2,011

Anexo 5
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Cobertura Forestal
Año: 2011



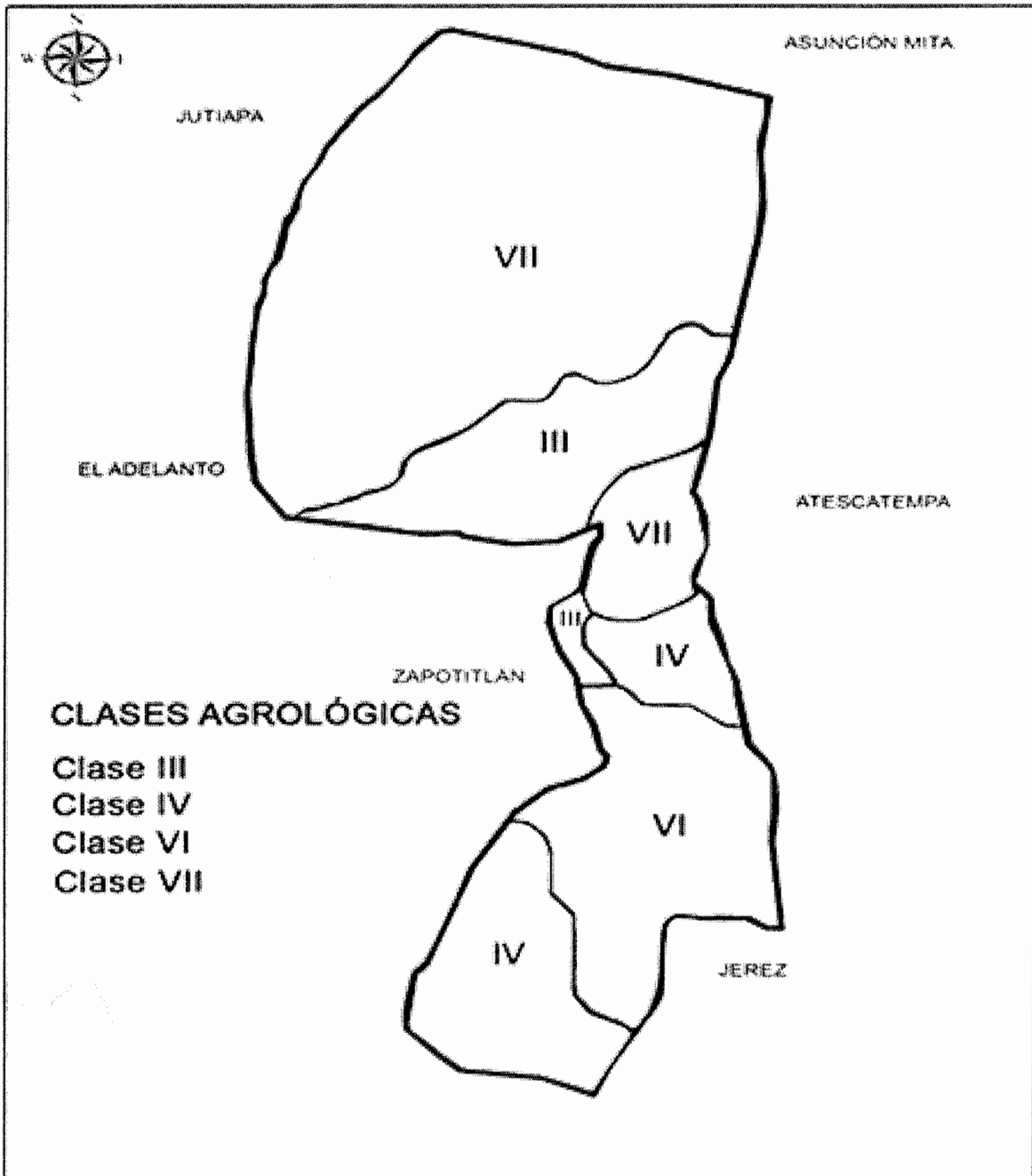
Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- año 2,011.

Anexo 6
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Series de Suelo
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, año 2011.

Anexo 7
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Clases Agrológicas
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–, año 2011.